



**Núcleo Interdisciplinario
Ciencia, tecnología e innovación
para un nuevo desarrollo.
Una propuesta heterodoxa
en tiempos de crisis global.**



**Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay**

Documento de Trabajo CiTINDe Nº 6

**Percepciones de los
investigadores e
investigadoras del
Departamento de Ciencia
Política de la Facultad de
Ciencias Sociales de la
Udelar (FCS-UdelaR) sobre
el uso del conocimiento que
producen para la resolución
de problemas públicos**

**Matías Bentancur
Iglesias**

Marzo de 2024

El objetivo de CiTINDe es articular un nuevo abordaje de los problemas del desarrollo con nuevas políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Las estrategias predominantes en materia de desarrollo no le han asignado lugar significativo a CTI al tiempo que las políticas predominantes de CTI han sido poco fecundas en materia de desarrollo. Enfrentar ambas cosas requiere perspectivas heterodoxas e interdisciplinarias, que aspiramos colaborar a construir desde el Núcleo.

Los Documentos de Trabajo de CiTINDe ponen a disposición de quienes se interesan por la temática del desarrollo y la de ciencia, tecnología e innovación, así como por sus relaciones recíprocas, textos que aportan información, análisis y reflexión. Estos textos resultan, en general, de actividades llevadas a cabo en el Núcleo, aunque se prevé la publicación de trabajos interesantes de colegas que no lo integran. Se espera que contribuyan al intercambio de ideas y que puedan también resultar útiles en la enseñanza universitaria.

The aim of SciTINDev -Interdisciplinary Group “Science, technology and innovation for a new development. A heterodox proposal in times of global crisis” is to articulate a new approach to development problems with new science, technology and innovation (STI) policies. Prevailing strategies for development have not put STI in a significant place; prevailing STI policies have not made significant contributions to development processes. Facing both shortcomings requires heterodox and interdisciplinary perspectives at which construction the group attempts to contribute.

The SciTINDev Working Papers make available to those who are interested in the subject of development and science, technology and innovation, as well as their reciprocal relationships, texts that provide information, analysis and reflection. The WP will generally be the result of activities carried out in the Nucleus, although colleagues who do not belong to it are welcome to propose interesting texts. The WP are expected to contribute to the exchange of ideas and may as well be helpful for teaching purposes.

Comité Editorial

- ❖ Rodrigo Arocena, Universidad de la República, roar@fcien.edu.uy
- ❖ Luis Bértola, Universidad de la República, luis.bertola@cienciassociales.edu.uy
- ❖ Gerardo Caetano, Universidad de la República, gcaetano50@gmail.com
- ❖ Elena Castro, INGENIO (CSIC- Universitat Politècnica de València), España, ecastron@ingenio.upv.es.
- ❖ Anabel Marin, Institute of Development Studies, IDS, Reino Unido, A.Marin@ids.ac.uk
- ❖ Judith Sutz, Universidad de la República, jsutz@csic.edu.uy

Guía para autores

- Los textos se enviarán a Luis Bértola o Judith Sutz, coordinadores de CiTINDe, quienes los distribuirán a integrantes del Comité Editorial para apreciación y comentarios.
- Se solicita que los textos se presenten en tipografía TNR 12 o similar, en versión editable.
- Deberán tener un resumen en español y en inglés, acompañado de palabras claves.
- Pueden utilizar cualquier sistema de referencias, siempre que sea consistente.
- Los Documentos de Trabajo de CiTINDe aparecerán en línea y podrán ser publicados, en todo o en parte, en otros espacios

La citación de trabajos publicados en esta serie debe incluir:

Documento de Trabajo de CiTINDe N° x,
Universidad de la República, Uruguay.

PRESENTACIÓN

El documento de trabajo que se presenta a continuación es resultado de una investigación apoyada por el **Programa de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado**, del Espacio Interdisciplinario de la Udelar, cuyo objetivo es estimular la participación de estudiantes en las actividades de investigación de los núcleos y centros del Espacio Interdisciplinario.

Dicha investigación, cuyo autor es **Matías Bentancur**, estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar, se realizó durante 2023 en el marco del **Núcleo Interdisciplinario “Ciencia, Tecnología e Innovación para un Nuevo Desarrollo”- CiTINDe-**, específicamente vinculada a su Módulo 3, “Opinión de quienes investigan acerca de diversos aspectos de sus procesos de trabajo y cómo mejorarlos”.

En ella se exploró, a través de entrevistas en profundidad, la percepción del cuerpo docente del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar, en Régimen de Dedicación Total, sobre sus avances en la producción de conocimiento y acerca de cómo y hasta qué punto éste es utilizado para informar la toma de decisiones en el ciclo de la política.

Actuaron como tutoras de este trabajo Claudia Cohanoff y Natalia Gras, docentes de la Unidad Académica de CSIC e integrantes de CiTINDe.

Percepciones de los investigadores e investigadoras del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar (FCS-UdelaR) sobre el uso del conocimiento que producen para la resolución de problemas públicos

Resumen

Este trabajo indaga en las percepciones de los investigadores/as en régimen de dedicación total del Departamento de Ciencia Política (FCS-UdelaR) sobre el uso del conocimiento que producen para la resolución de problemas públicos. Con esa finalidad se entrevistó a veintiocho de ellos (un 84% del total), consultándoles sobre los factores que influyen en su agenda de investigación, la importancia que conceden a la incidencia en los asuntos públicos, y cómo ponderan el grado en que sus hallazgos son efectivamente capitalizados en la esfera social y las variables explicativas que encuentran para ello. Asimismo, se les preguntó por las actividades que desarrollan y los instrumentos que emplean para generar nexos entre su producción y la toma de decisiones en la esfera pública, los obstáculos que visualizan para esas actividades, y los instrumentos que podrían contribuir a una mejor vinculación. De la consulta realizada se extrae que, en términos generales, este conjunto de investigadores define su agenda considerando principalmente sus propios intereses de investigación, estima que los resultados de su trabajo son potencialmente útiles, y verían con buenos ojos que se tradujeran en usos sociales valiosos. No obstante, sus preocupaciones fundamentales radican en la producción de investigación de calidad comunicada y validada en publicaciones de prestigio, alentadas por procedimientos de evaluación que inciden en sus carreras y en el reconocimiento académico que puedan obtener. Son pocos los que dedican esfuerzos planeados y sostenidos para alimentar un vínculo productivo con instituciones y actores extra-universitarios, articulación que aparece además dificultada por las condiciones poco favorables que visualizan en los espacios de decisión de políticas.

Palabras clave: *investigación universitaria, ciencia política, uso social del conocimiento científico*

Abstract

This paper explores the perceptions of full-time researchers in the Department of Political Science (FCS-UdelaR) on the knowledge they produce and to what extent it is used to solve public problems. To this end, twenty-eight of them (84% of the total) were interviewed, asking them about the factors that influence their research agenda, the importance they attach to the impact on public affairs, and how they assess the degree to

which their findings are effectively capitalized in the social sphere and the explanatory variables they find for this. They were also asked about the activities they carry out and the instruments they use to generate links between their production and decision-making in the public sphere, the obstacles they see to these activities, and the instruments that could contribute to a better linkage. It emerges from the consultation that, in general terms, this set of researchers define their agenda primarily in terms of their research interests, see the results of their work as potentially useful, and would welcome their translation into valuable societal uses. However, their main concerns lie in the production of quality research that is communicated and validated in prestigious publications, encouraged by evaluation procedures that have an impact on their careers and on the academic recognition they can obtain. Few dedicate planned and sustained efforts to nurturing a productive link with institutions and extra-university actors, an articulation that also appears to be hindered by the unfavorable conditions they see in policy decision-making spaces.

Keywords: university research, political science, social use of scientific knowledge.

Percepciones de los investigadores e investigadoras del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar (FCS-UdelaR) sobre el uso del conocimiento que producen para la resolución de problemas públicos

Matías Bentancur

I. Introducción

Este trabajo da cuenta de las percepciones de los investigadores e investigadoras¹ del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar (en adelante: DCP), acerca de la utilidad del conocimiento que producen para el estudio y la resolución de los problemas públicos nacionales.

Se encuadra dentro del “Programa de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado” del Espacio Interdisciplinario y, más específicamente, en una investigación del Núcleo Interdisciplinario CiTINDe (Ciencia, Tecnología e Innovación para un Nuevo Desarrollo)².

En el marco de dicha investigación se aplicó la Encuesta "Consulta Investigan", que fue respondida por más de mil investigadores de nuestro país y relevó distintos aspectos significativos sobre el trabajo de investigación. Uno de los bloques de la encuesta se tituló “Promoción de la investigación de calidad y del uso socialmente valioso de los resultados obtenidos”, en el que se consultó a los investigadores sobre medidas y acciones que podrían contribuir a que los resultados de la investigación nacional sean más y mejor utilizados. En relación a dicho bloque, se pretende agregar en este texto algunos elementos de carácter fundamentalmente cualitativos para una mejor comprensión de los argumentos, razones y visiones que motivan los posicionamientos de los investigadores que integran la plantilla del DCP.

El DCP es un servicio académico apropiado para nuestros propósitos en virtud de la orientación de la disciplina al estudio de asuntos públicos de particular relevancia social y extendida diversidad, comprendiendo fenómenos tales como la democracia, las políticas públicas y la acción colectiva, entre otros. Se trata, además, del principal organismo dedicado al cultivo de la disciplina en nuestro país, con una acumulación científica destacada, reconocimiento internacional y un plantel de investigadores altamente calificados. Por estas razones, cuenta con un potencial importante en términos de colaboración y alimentación de las decisiones públicas y de la participación de actores sociales y, especialmente, en el relacionamiento con organismos del Estado y partidos políticos. Es, por tanto, un caso de estudio de particular interés a la hora de

1 Con el solo propósito de aligerar la lectura del texto, en adelante se emplearán los términos “investigadores” y “entrevistados” aludiendo a hombres y mujeres por igual. No obstante, en las citas textuales sí se identificará el género del entrevistado o entrevistada, con el objetivo de dar cuenta de eventuales diferencias en las opiniones de unos y otras.

2 Agradezco los comentarios recibidos de las profesoras Natalia Gras y Claudia Cohanoff, que actuaron como tutoras en el proyecto.

ponderar el uso socialmente valioso de los resultados obtenidos en el seno de la investigación que se produce en la Universidad de la República.

La indagación abarca al conjunto de los investigadores en régimen de dedicación total (DT) del DCP, y el instrumento de recolección de información utilizado es el de la entrevista.

Por la naturaleza de la técnica de investigación utilizada, de carácter cualitativo, se hace énfasis en alumbrar las distintas concepciones, preferencias y construcciones de los encuestados sobre el tópico, más que en la cuantificación de los sujetos que se ubican en las diversas posturas. Sin embargo, las posiciones en algunas variables sí se cuantificarán (empleando escalas ordinales), y se señalará genéricamente cuando una opinión sea compartida por unos pocos o muchos de los consultados.

Este trabajo se organiza en seis apartados. Tras esta introducción, en el numeral II se plasma un marco teórico que informa sobre el vínculo entre conocimiento académico y políticas públicas y acerca del rol de las universidades de América Latina en el uso social de los saberes. Asimismo, se presentan estudios antecedentes (latinoamericanos y nacionales) que analizan las percepciones de los investigadores sobre las características de la transferencia de conocimiento. En el numeral III se explicitan los objetivos de la investigación, y en el numeral IV se da cuenta de la metodología empleada y de las tasas de respuesta obtenidas. A continuación, en el numeral V, se procede a sistematizar y analizar las respuestas obtenidas, ordenándolas en dos bloques temáticos: uno enfocado en las ideas y prácticas de trabajo de cada investigador, y otro destinado a recabar información sobre los posibles obstáculos al nexo investigación-políticas y eventuales medidas superadoras. El texto se cierra con el numeral VI, donde se presentan las principales conclusiones y se esbozan algunas líneas de investigación futuras.

II. Marco teórico

1. Conocimiento y políticas públicas

1.1. En el campo de las políticas públicas, existe una importante tradición de investigación sobre la utilización de la información y el conocimiento. Se entiende que la información derivada de la investigación y el análisis, particularmente la proveniente de las ciencias sociales, puede ser un ingrediente clave de la formulación de políticas, por lo que resulta relevante comprender el nexo entre ambas (Majone, 1997).

Existe amplio acuerdo en la literatura especializada en que dichos procesos no se agotan en la toma de decisión, sino que también comprenden las distintas etapas de su ciclo: la introducción de temas en la agenda pública, la resolución propiamente dicha, su implementación y su posterior evaluación. La experticia científica puede cumplir diversas funciones: alertar a los decisores sobre la gravedad o inminencia de un problema todavía no agendado, contribuir a definir o redefinir un problema mediante la identificación de relaciones entre causas e impactos, proporcionar una evaluación *ex ante* sobre el impacto potencial de un conjunto de alternativas de políticas, contribuir en una evaluación *ex post* sobre sus resultados, o colaborar en el monitoreo de la implementación de una medida ya en curso (Engels, 2005).

Un jalón fundamental en el proceso de calificación de las políticas a través del saber experto fue establecido por Harold Lasswell a mediados del siglo pasado. Este intelectual impulsó en Estados Unidos el nacimiento de un enfoque de trabajo multi-inter-disciplinario: las ciencias de las políticas (*policy sciences*). Su propósito era mejorar el desempeño administrativo y la acción gubernamental del Estado a través del estudio de las políticas públicas, analizándolas en toda su extensión. Uno de los principales objetivos de la propuesta era la mejora del contenido de las políticas públicas mediante la aplicación de conocimiento usable (*usable knowledge*) (Lindblom y Cohen, 1979). Lo que buscaba Lasswell (1951) era la utilización de la ciencia para contribuir a la racionalización de las políticas públicas, con miras a la solución de problemas sociales

1.2. Dentro de ese amplio universo temático, pueden distinguirse tres objetos de estudio privilegiados. El primero analiza la interfase conocimiento-política. El segundo atiende a las variables que estructuran la demanda de conocimiento experto para la solución de problemas públicos que se origina en los sistemas políticos y en los gobiernos. El último se concentra en las condiciones por las que se producen y ofrecen esos saberes, fundamentalmente desde organizaciones académicas, *think tanks* y similares. A continuación, pasamos rápida revista a cada uno de estos desarrollos teóricos.

Un primer conjunto de trabajos se ubica en el terreno del denominado *policy advice*, estudiando la interfase ciencia-política, la forma en la que las comunidades científica y política trabajan juntas para tomar decisiones, y el modo por el cual los formuladores de políticas obtienen la información que necesitan (Capano y Malandrino, 2022; Engels, 2005). Dentro de este campo, varios trabajos han procurado identificar los factores que explican el grado de influencia de quienes ejercen el asesoramiento sobre los decisores (Colebatch et al., 2010; Craft & Howlett, 2012). Algunos estudios subrayan la cercanía entre asesores y decisores, junto con el control de la asesoría brindada, como el factor principal (Halligan, 1995). Otros atienden al contenido del asesoramiento, distinguiendo entre “consejos fríos” (a largo plazo y anticipatorios) y “calientes” (a corto plazo y reactivos) (Craft & Howlett, 2012). Stone (2001) dedicó uno de sus trabajos a identificar seis “avenidas” o conductos por las cuales el conocimiento experto se vierte en las políticas públicas: la “ruta legislativa”, el “acceso burocrático”, las “avenidas educativas”, la generación de “climas de opinión”, la participación en los niveles locales, y la conformación de redes entre múltiples actores. Por su parte, Fred Carden (2009) identifica tres factores claves para determinar la incidencia de una investigación en los procesos políticos: la existencia de sociedades y redes de investigación, la difusión de los resultados (mediante talleres, conferencias, contactos personales de una y otra esfera, y la alternación de personas entre cargos académicos y político-administrativos), y la variable temporal. El tiempo importa por la coincidencia entre intereses de investigación e intereses gubernamentales que pueda existir en un momento dado. Pero también por la persistencia en el vínculo constituido, que se ve favorecida por el paulatino incremento de la experticia, reputación y credibilidad de un investigador dentro de su área de especialización.

Otra parte de los estudios sobre conocimiento y políticas públicas hace foco en el lado de la demanda -el sistema político y los decisores- profundizando en las condiciones, los arreglos institucionales, cultura y prácticas políticas y organizativas que hacen más o menos probable la recepción de los aportes académicos (Daviter, 2015; Cherney et al, 2015). Desde esta perspectiva, Campbell y Pedersen (2011) acuñaron el concepto de “régimenes de conocimiento” (*knowledge regimes*) para aludir a las maquinarias

organizativas e institucionales que alimentan a las estructuras decisorias con datos, investigación, recomendaciones de políticas y otras ideas.

Estos estudios han tenido recepción también en nuestro medio. Luego de analizar tres eventos de cambio en políticas públicas en el país, Garcé (2014) argumentó que el concepto de *knowledge regimes* de Campbell y Pedersen no ilustra debidamente la importancia que tiene la demanda de investigación y quienes la generan (gobernantes y partidos políticos), y el estatus variable de la ciencia en cada sociedad y sistema político. Para alumbrar el caso uruguayo de combinación entre conocimiento experto y políticas públicas, Garcé propuso la categoría de “pluralismo plebeyo”. Se caracteriza por una combinación de pluralismo político y anti-intelectualismo que da como resultado un uso comparativamente bajo e instrumental del conocimiento especializado en las políticas públicas.

Si bien resulta innegable la relevancia de las interfases entre conocimiento y políticas, así como de las condiciones de su demanda, este proyecto pondrá el foco en un tercer aspecto: el lado de la oferta. Capitalizando múltiples enfoques analíticos, se indagará en las perspectivas y actitudes de los investigadores académicos de las ciencias sociales, los “actores teóricos”, según la categorización de Campbell (2004). Aún con variantes, estos enfoques comparten la premisa de que las ideas y percepciones de los investigadores, consideradas individualmente, pero también en su interrelación en ámbitos profesionales específicos, importan a la hora de estimar su contribución al estudio y decisión de los problemas públicos.

Una corriente de estos abordajes proviene de los estudios de las profesiones, atendiendo a los mecanismos por los cuales éstas se reproducen y las ideas se difunden dentro de las comunidades profesionales (Montecinos et al, 2012), pudiendo incluso llegar a constituir verdaderas “comunidades epistémicas” (Haas, 1992).

No se pueden desdeñar los factores organizativos que contribuyen a delinear las prácticas profesionales de los académicos, signados por algunos elementos de época: demanda creciente de rendición de cuentas, medición de la productividad con criterios bibliométricos, competencia por recursos, y orientaciones similares que se asocian a un modelo gerencialista de conducción de las universidades y afectan la autonomía académica.

Como señala Whitley (2011), especialmente en los países desarrollados se han verificado en las últimas décadas profundas transformaciones en la naturaleza de las relaciones de autoridad que rigen las prioridades de investigación y la evaluación de los resultados. Los cambios en la gobernanza del sistema han alterado la autoridad relativa de diferentes grupos y organizaciones (universidades, académicos) sobre la agenda de investigación y la pertinencia de sus productos.

En este contexto, Leisyte, Enders y De Boer (2008) parten de la asunción de que, en principio, los académicos procuran definir sus preguntas de investigación con la mayor autonomía posible, a pesar de los intentos de los estados nacionales para influir en su determinación. Una encuesta que aplicaron a investigadores holandeses arrojó que los proyectos financiados con fondos externos suelen determinar las líneas de investigación de los departamentos académicos, pero que al mismo tiempo los investigadores buscan compatibilizar esos condicionamientos internos con la agenda de sus instituciones. Asimismo, también contemplan la popularidad del tema y la probabilidad de financiación externa de la investigación. Particularmente, los investigadores jóvenes están además fuertemente influenciados por las orientaciones de los docentes *seniors* de

sus unidades de trabajo. Por ende, autonomía y condicionantes externos se conjugan en la definición de las agendas de trabajo.

Complementando estas tendencias, y para favorecer la orientación de los académicos hacia la “usabilidad” de su trabajo, se han propuesto múltiples estrategias. Entre ellas, un enfoque de *openness*, que procura legitimar y validar el conocimiento producido a través del encuentro con actores extra-académicos (Olmos Peñuela et al, 2015), y la recomendación de nuevas formas de evaluación de la investigación que valoren los procesos de interacción social en la producción de conocimiento (Gras et al, 2023).

Al considerar los factores que inciden en la definición de la oferta de conocimiento se contemplan, pues, variables de naturaleza ideacional (ligadas a visiones y paradigmas de los actores), disciplinaria (propias de cada campo de conocimiento) y organizativa (sistemas de evaluación, de carrera docente, etc.).

1.3. El presente trabajo se relaciona también con lo que se ha denominado “modos de producción de conocimiento” (Gibbons et al, 1997), en la medida en que las percepciones de los investigadores pueden relacionarse con su adscripción a uno u otro. Expresado sintéticamente, se identifica una forma de investigar (denominada modo 1) basada en la producción de conocimiento disciplinar y de tipo fundamental; por contrapartida, el modo 2 es transdisciplinar, y orientado por la resolución de problemas vinculados a contextos de aplicación. Por su parte, Stokes (1997) ideó el “Cuadrante de Pasteur”, una representación gráfica de las investigaciones en las que confluyen los preceptos de la investigación orientada por la comprensión fundamental de los fenómenos y la que se orienta por consideraciones de uso. En este último tipo de investigaciones, donde existe una retroalimentación mutua entre conocimiento fundamental y aplicado, tal como concluye Stokes, las líneas de investigación desarrolladas por Pasteur (como caso ejemplar, entre otros) no pueden ser explicadas si se separan de sus objetivos aplicados. Allí, la inspiración surge por las consideraciones de uso que se le podría llegar a dar a los resultados de la investigación. Al atender las demandas sociales, se contribuye al fortalecimiento del vínculo entre la comunidad científica y la comunidad política, produciendo conocimiento socialmente relevante y, con ello, contribuyendo a la satisfacción de dichas demandas.

1.4. Otra forma de entender la orientación del trabajo intelectual y su engarce con la maquinaria decisoria fue propuesta por José Joaquín Brunner (1996). Este autor diferencia entre dos formatos de trabajo intelectual. Por un lado, define al “modelo de la ingeniería social”, que diferencia nítidamente el espacio de producción científica, por un lado, y el de la toma de decisiones, por otro, en el cual el conocimiento externo es utilizado simplemente como un recurso. Por otro lado, Brunner describe un segundo modelo, en el que habría una superación de esa división de trabajo entre “investigadores” y “decisores”. Aquí, diversos actores participan de los procesos de decisión y coordinación en “contextos interactivos”, donde el conocimiento está incorporado en los actores bajo la forma de un “saber hacer”, “modos de hacer las cosas”, etc. A este conocimiento útil lo denomina “conocimiento-destreza”.

Este intelectual orientado al “conocimiento-destreza” se emparenta con la categorización del intelectual moderno como “analista simbólico” concebida por Reich (1993). Su función sería la de identificar, intermediar y resolver problemas mediante la movilización de símbolos (datos, palabras, representaciones), para lo cual dispone de capacidades específicas de abstracción, pensamiento sistemático, experimentación y colaboración.

Por cierto, estas nuevas formas de empleo del conocimiento no se reducen a aspectos organizativos, sino que remiten también a la función social de los intelectuales., entre un tipo de intelectual “puro” y otro “comprometido”. Como señala Tenti Fanfani (1994), no puede darse cuenta de la especificidad del trabajo intelectual si no se supera la visión bipolar entre ambos tipos. A su entender, un viraje en la labor del intelectual como las sugeridas en los textos ya referidos de Brunner (1996) y Reich (1993) podría interpretarse como “(...) una forma sofisticada de anti-intelectualismo” (1994: 28).

2. Las universidades y el uso social del conocimiento en América Latina

2.1. Una característica fundamental de los sistemas de producción de conocimiento superior en América Latina consiste en que las universidades concentran la mayor parte de las actividades de investigación, por lo que sus contribuciones al desarrollo económico y social son fundamentales (Albornoz y López Cerezo, 2011; Arocena y Sutz, 2001).

Algunos datos estadísticos avalan esa afirmación: en América Latina, el 74% del total de los investigadores, y el 61% de los que se desempeñan en régimen de jornada completa, están radicados en las universidades, principalmente en las públicas. Esas instituciones ejecutan el 42% de la inversión regional en I+D y representan el 90% de la producción científica plasmada en revistas especializadas (UNESCO, 2020).

Esta centralidad de las universidades convierte en una cuestión estratégica la vinculación entre el conocimiento generado y sus potenciales usuarios. Pero la naturaleza y alcances de ese vínculo no ha estado ajeno a disputas.

Como reseñan Naidorf et al (2007), la orientación y práctica del uso social del conocimiento ha asumido distintas manifestaciones a lo largo del tiempo. Sus actores privilegiados fueron, alternativamente, “la sociedad”, “la comunidad”, la empresa o el mercado, e involucró a distintas relaciones entre los vértices del “triángulo” universidad-sociedad-Estado, y más recientemente, de universidad-empresa-Estado, o directamente y sin mediaciones, de universidad-empresa.

2.2. Pero el flujo del conocimiento universitario no se agota en sus vínculos con sectores productivos y sociales: también cumple una función política. Como han señalado Ordorika y Pusser (2007), muchas universidades latinoamericanas han desempeñado un papel crucial en el desarrollo de los Estados Nación. Acosta Silva (2005) indica que desde comienzos del siglo XX la universidad latinoamericana delineó los rasgos principales de su misión, cuya naturaleza política es evidente: el compromiso con el estudio y la solución de los grandes problemas nacionales, la formación de elites políticas, técnicas y profesionales, la producción de investigación científica y de desarrollo tecnológico, y la autonomía en esas funciones respecto del Estado y de los poderes económicos y políticos.

No obstante, una extensa literatura crítica ha señalado que en las últimas décadas esa misión se habría desnaturalizado por la introducción de una lógica de mercado en las universidades, que afecta la pertinencia social de la producción universitaria en aras de los imperativos de la productividad, la competencia, la eficiencia, el individualismo y la comercialización. Entre los instrumentos que favorecen ese tránsito se citan la venta de los servicios universitarios, la evaluación de las universidades por medio de rankings,

los financiamientos condicionados al cumplimiento de ciertos cometidos, y el predominio de las interacciones con ciertos sectores productivo sobre otras de naturaleza social (Feldfeber, 2009; Kreimer, 2011; López Segrera, 2016; Martí et al, 2018). Ante ese estado de cosas, Arocena y Sutz (2010) propusieron relacionar las necesidades y problemáticas sociales con las políticas de ciencia, tecnología e innovación, como forma de legitimarlas desde otra lógica, y así mejorar las capacidades nacionales de resolución de problemas.

2.3. Un debate todavía abierto sobre la vinculación entre ciencia y sociedad guarda relación con la medida en que aquella debería ser autónoma, o, por el contrario, actuar al servicio del Estado y/o del capital. Como señalan Lundvall y Borrás (2005), los académicos reivindican la libertad y autonomía de su trabajo por dos motivos: el valor a largo plazo de la investigación, y la función de la ciencia crítica como insumo fundamental para la toma de decisiones políticas abiertas, transparentes y representativas. Este celo por la independencia del trabajo académico podría constituirse, comprensiblemente, en un escollo para un relacionamiento más fluido con el entorno. Sin embargo, parte de la literatura postula un rol autónomo de universidades e investigadores que no asuma características meramente defensivas, sino que se conciba como condición indispensable para definir, con independencia de criterios y roles, aportes significativos en el campo de las políticas públicas (Menéndez, 2012), constituyéndose, por tanto, en una defensa del compromiso social de la universidad (Ordorika, 2018).

2.4. En un plano más instrumental, la interacción en el campo de las políticas entre los universitarios expertos y otros agentes del ámbito estatal puede categorizarse en cuatro roles, según propone Bandola-Gill (2019). El primero es el del *contestatario*, que impugna la validez de las políticas vigentes y propone su sustitución por otras. El segundo rol es el de *aprendizaje*, que conecta en un plano de paridad a actores de diferente procedencia para mejorar su conocimiento sobre los problemas a atender y las políticas a implementar. La *provisión de evidencia* es otro rol clásico, a partir de los resultados de las investigaciones. Por último, los académicos pueden también asumir roles de *promoción (advocacy)*, en caso de defender causas y alternativas de políticas determinadas.

2.5. Para cerrar este numeral resulta de particular interés recuperar los aportes de Alonso et al (2022), por cuanto focalizan su análisis en la contribución de la academia politológica al Estado y las políticas públicas. Los autores aplicaron una encuesta a investigadores argentinos de prestigio y larga trayectoria en la disciplina, de la que surgió que las tres cuartas partes desarrollaban investigaciones exclusivamente orientadas por un interés científico-académico. Solo el 25% procuraba resultados que fueran aplicables socialmente, y apenas el 17% definía, total o parcialmente, sus líneas de trabajo en referencia a algún usuario no académico³. Como consecuencia, entre los principales beneficiarios de los resultados de las investigaciones se hallaban, para el 85% de los encuestados, otros académicos; para el 38%, instituciones de gobierno; y para el 17%, organizaciones de la sociedad civil⁴. Otro factor que emergió como trascendente fue la confianza política entre decisores y académicos. Para el 62% de los encuestados, la demanda de asesoramiento por parte de las instituciones públicas estaba influenciada por la afinidad política con los grupos de investigación.

3 Esa investigación no explora en el vínculo de causalidad de dicho fenómeno, que puede corresponder a variables relacionadas con los propios investigadores o con los actores no académicos.

4 El total supera el 100% a causa de que la pregunta admitía múltiples respuestas.

3. Investigación académica y transferencia de conocimiento: antecedentes latinoamericanos y nacionales

3.1. Varios de los tópicos tratados en la bibliografía teórica hasta aquí reseñada fueron retomados y aplicados en investigaciones realizadas en nuestra región. Algunas pretenden informar sobre las variables que inciden en la construcción de las agendas de investigación, otras sobre los factores que dificultan o favorecen la conexión con la toma de decisiones públicas, sobre la modalidad de influencia, o acerca de los juicios sobre la receptividad de los decisores, entre otros aspectos. En los numerales siguientes presentaremos brevemente una parte de esos estudios, que profundizan en las actitudes y percepciones de los investigadores, tanto en el escenario latinoamericano como en el nacional.

3.2. Antecedentes de investigación sobre América Latina

3.2.1. De particular destaque resulta la investigación liderada por Snoeck y Sutz (2010), que da cuenta de las percepciones diferenciales que existen entre *policymakers* e investigadores respecto a la influencia de la investigación en ciencias sociales en las políticas públicas de América Latina. A nuestros fines es especialmente relevante su exploración de los nexos entre ambas categorías de actores, tal como son visualizados desde el lado de la oferta del conocimiento. A continuación, presentamos algunas de sus categorías analíticas principales.

En relación a los mecanismos de influencia, los investigadores identificaron a las siguientes como las más efectivas: participación conjunta con decisores de políticas en seminarios, foros, mesas redondas y talleres; integración de comités o comisiones de asesoramiento; y otras instancias de intercambio de puntos de vista con autoridades del campo de la CyT. También se consideró relevante el pasaje de académicos a organismos del sector público. La formación de personas en el seno de grupos o centros de investigación sobre innovación, y la participación en estos grupos de investigadores formados en departamentos universitarios de CTI de renombre, generan una especie de "reserva" de especialistas a los que las agencias gubernamentales eventualmente recurren para integrar sus cuadros funcionales. Se produciría entonces cierta simbiosis entre académicos que están en el gobierno, y otros que lo estuvieron y luego regresan a las universidades.

La percepción de los investigadores de la región acerca del impacto de su trabajo en las políticas públicas es en términos generales positivo, pero consideran que resulta mayoritariamente intangible, y con resultados recién en el largo plazo, además de construirse con la mediación de muchos actores. Si bien prácticamente todos los grupos de investigación incluidos en la indagación respondían en mayor o menor medida a demandas específicas de los organismos gubernamentales relacionados con el proceso de elaboración de políticas, su percepción general es que su influencia se asocia principalmente a la función conceptual o de "esclarecimiento" de la investigación, asumiendo que los nuevos conceptos penetran gradualmente en las redes políticas y alteran el uso del lenguaje.

Un aspecto divisivo en la opinión de los investigadores latinoamericanos radicó en la permeabilidad de los decisores a los resultados de la investigación. Para algunos, éstos tienen una agenda a priori y son relativamente inmunes a sus hallazgos. Otros, en cambio, son más optimistas en cuanto a las posibilidades de empoderar a los agentes de la innovación. El grado de conexión institucional y de "cercanía cognitiva" entre ciertos

investigadores y decisores (por ejemplo, por pertenecer a la misma escuela de pensamiento económico) aparecen asociados a esas percepciones.

Asimismo, Snoeck y Sutz (2010) clasificaron a los obstáculos que dificultan el fortalecimiento de los vínculos entre investigación y política en cinco categorías: (i) desajustes entre investigación y la demanda de investigación (el llamado "problema de las dos comunidades"); (ii) limitaciones de la propia investigación; (iii) obstáculos derivados de la mera naturaleza del proceso de elaboración de políticas; (iv) cuestiones de gobernabilidad y gobernanza; y (v) factores externos.

La evidencia recogida en su indagación llevó a estas autoras a proponer una taxonomía de los modos de vinculación entre investigación y políticas aplicable a nuestra región: "arm's length", asociado al ya referido modo 1 de Gibbons et al (1997); "connected distance", en el cual existen puentes no permanentes entre ambas esferas; y "hands on", caracterizado por fuerte nexos que las conectan.

3.2.2. Otra investigación reciente que abarcó al conjunto de los países de América Latina se preguntó por las percepciones y actitudes de los investigadores universitarios sobre la vinculación de su producción con el entorno social, para lo cual encuestó a 6.125 investigadores de la región que habían sido autores de publicaciones indexadas en la base Scopus (UNESCO, 2020)⁵. De sus respuestas se extrae que el 95% de las instituciones de las que esos investigadores forman parte realizan actividades de vinculación, y el 78% las consideró importantes o muy importantes. El 67% de los investigadores participaron en actividades de vinculación, y el 57% en actividades de divulgación de sus hallazgos en medios no académicos.

Un 45% de los investigadores habían participado en actividades formales de vinculación, esto es, a partir de contratos o acuerdos suscritos por las universidades, teniendo como contraparte a otras instituciones de educación (58%), a empresas (48%), a gobiernos nacionales o provinciales (47%) o locales (38%), o a instituciones privadas sin fines de lucro (34%). Entre las tareas realizadas en estos convenios formales se incluyen la asistencia técnica y consultoría (70% de los que participaron en los mismos), los proyectos de I+D con actores no académicos (64%), la formación de recursos humanos (63%), los análisis y ensayos (50%), el desarrollo de tecnologías orientadas a problemas sociales (39%) y la gestión de propiedad intelectual (24%).

Por otro lado, un 48% de los investigadores había desarrollado tareas de vinculación no formales, entre ellas: asesoramiento en respuesta a consultas (78%), formación práctica en respuesta a peticiones puntuales (60%), incorporación de actores no académicos en actividades docentes (43%), e inclusión de actores no académicos en el diseño de la currícula docente (19%).

Mayoritariamente, las universidades han desplegado un rol proactivo para el desarrollo de estas actividades. Del total de las tareas de vinculación realizadas, solo un 35% se originaron en demandas de un agente externo.

Sin embargo, según esta investigación de UNESCO (2020), las actividades de vinculación y divulgación, consideradas conjuntamente, apenas superan el 12% del tiempo laboral de los encuestados. La distribución es relativamente homogénea entre los distintos campos disciplinarios, si bien se advierte un mayor peso relativo de las mismas en el área social en relación a las ciencias exactas y naturales (15% del tiempo de trabajo en las primeras, 11% en las últimas).

5 Se procuró, por tanto, recabar la opinión de investigadores destacados en la comunidad científica.

Por último, consultados sobre si sus actividades de vinculación son puntuadas en los procesos de selección y evaluación del personal académico de las instituciones en las que se desempeñan, el 62.6% respondió afirmativamente.

3.3. Antecedentes de investigación sobre el caso uruguayo

3.3.1. También se cuenta con algunas indagaciones sobre el mismo objeto que hacen foco en nuestro país. Una de ellas es la de Bianco et al (2020), que relevó las motivaciones principales de los investigadores nacionales. Entre sus hallazgos principales, se halla que la motivación más importante fue la de comprender un fenómeno de su especialidad, seguida por la vocación por la resolución de problemas sociales o productivos de la realidad uruguaya y, en último término, por la intención de aportar a desarrollos académicos internacionales. En cuanto a la valoración de qué tan útil resultaban sus hallazgos para otros actores, un 45% los consideró muy útiles para otros investigadores, un 29% para el sector productivo, un 27% para el Estado, un 24% para la sociedad en su conjunto y un 16% para el sector de la salud pública.

3.3.2. En un informe de consultoría financiado por Uruguay XXI, Vasen (2020) encuestó a 1.193 científicos que forman parte del sistema nacional de investigación, para conocer sus perspectivas sobre las actividades de vinculación y transferencia con actores no académicos. Las dos terceras partes reconoció haber desarrollado dichas actividades en los últimos cinco años, con notorias diferencias entre áreas del conocimiento: el 78% de los científicos sociales las realizó, contra un 45% de quienes se dedican a las ciencias exactas. También hay diferencias relacionadas con la edad y la trayectoria de los investigadores: 33% entre los menores de 30 años, contra un 71% de quienes tenían entre 40 y 59 años de edad. En términos generales, se expresa una visión crítica sobre las condiciones del contexto para desarrollar estas tareas: más de las dos terceras partes (68%) las consideran nada o poco favorables. La falta de apoyos económicos adecuados (49%), la falta de interés de la contraparte en trabajos de más largo aliento 43% y los criterios de evaluación de los investigadores (40%) son las principales limitantes identificadas.

Más allá de ese panorama general, este informe analiza las diferencias entre dos subconjuntos de investigadores: los dos tercios que formó parte de actividades de cooperación en el último quinquenio, y el tercio restante que no lo hizo.

Quienes participaron en actividades de vinculación y transferencia lo hicieron mayoritariamente por el interés académico en el tema trabajado con la contraparte (76%), por la vocación de contribuir al desarrollo económico y social (69%), por lineamientos de la institución de la que forman parte (30%) y por la posibilidad de aumentar ingresos (18%). La mayoría relativa dedicó a estas tareas entre el 10 y el 25% de su tiempo laboral (43%), en tanto un 28% le destinó entre el 25 y el 50%⁶. Casi la mitad de los investigadores distribuyeron ese tiempo regularmente a lo largo del año (48%), en tanto el resto lo dedicó intensivamente en menos de un mes (27%) o en algunos meses (24%). Las tareas de colaboración se apoyaron principalmente en recursos provenientes de CSIC-UdelaR (42%), ANII (41%) o de la contraparte (28%). En términos prospectivos, más de la mitad (51%) de los científicos quisiera aumentar la frecuencia de vinculación en los próximos cinco años, en tanto un porcentaje algo menor (46%) estaría satisfecho con mantenerlo.

⁶ En los extremos, un 18% le dedicó menos del 10% del tiempo de trabajo, y un 10% más del 50% de ese tiempo.

Estas actividades las implementaron, por su orden, con organismos de gobierno (52%), de la sociedad civil (34%), empresas privadas grandes (31%), empresas públicas (27%), organismos internacionales (24%), Pymes (11%), cooperativas (10%) y sindicatos (6%)⁷. También en este rubro hay diferencias entre áreas. Por caso, los investigadores de las ciencias sociales se vincularon mayoritariamente con organismos de gobierno (30%), de la sociedad civil (24%), internacionales (18%) y sindicatos (10%), en tanto las colaboraciones con empresas públicas o privadas no pasan del 7%.

Quienes no han participado en actividades de vinculación y transferencia recientemente lo atribuyeron mayoritariamente a la falta de interés externo (40%), la falta de financiamiento (27%), intentos previos sin éxito (18%), desinterés (6%) y al castigo de los sistemas de evaluación (6%)⁸. La perspectiva de futuro no es muy alentadora para este sub-conjunto de investigadores: el 57% considera poco o nada probable que participe en estas actividades en los próximos cinco años.

3.3.3. Otro estudio dirigido a establecer las características de la transferencia de conocimiento a las políticas de CyT en Uruguay identificó como factores importantes el compromiso e interés del investigador en conocer y actuar sobre el entorno en que está inmerso, su orientación a encontrar soluciones a problemas reales, sus esfuerzos por encontrar los circuitos para incidir en las decisiones, y su experiencia directa en la gestión (Baptista, 2012).

3.3.4. Una indagación íntimamente conectada con este análisis deriva de la “Encuesta Consulta Investiga”, aplicada por CiTINDe a investigadores uruguayos, cuyos resultados fueron publicados recientemente (Sutz y Gras, 2024).

Algunos de esos hallazgos que consideran dimensiones institucionales -principalmente las diversas formas de evaluación académica- son especialmente significativos a nuestros propósitos. Entre esos hallazgos se destacan:

- una clara mayoría de los encuestados indica que cumplir con los requerimientos de permanencia y ascenso en el Sistema Nacional de Investigadores influye en la planificación de su trabajo (81.3%), si bien son menos quienes encuentran difícil conciliar esos criterios de evaluación y los de la institución en la que trabajan con el cumplimiento de sus diversas tareas académicas (52,8%);
- los criterios de evaluación vigentes son considerados inapropiados para fomentar el trabajo con actores no académicos (80.3%) y no valoran adecuadamente las variadas formas de producción de conocimiento (57.6%);
- sin embargo, mayoritariamente se rechaza que los criterios de evaluación vigentes sesguen la decisión sobre que investigar (61.6%); y
- una mayoría estrecha (52.8%) manifiesta que la publicación de artículos en revistas que cumplan con ciertos requisitos –como criterio fundamental- no es un modo adecuado para evaluar la calidad de la investigación, expresándose así la división existente en este punto en la comunidad académica nacional (43.9% de los encuestados considera lo contrario).

7 Un 18% indicó “otros actores”.

8 Un 19% adujo “otros motivos”.

A los efectos de enriquecer el capítulo de análisis y el capítulo de conclusiones, se sintetizan en la tabla que sigue las principales dimensiones de análisis, autores y categorías analíticas que emplearemos a posteriori.

Tabla 1
Dimensiones de análisis y categorías analíticas

Dimensiones de análisis	Autores	Categorías analíticas
Factores que influyen en la praxis de los investigadores	Leisyte et al (2008)	Influencia de transformaciones universitarias en la autonomía académica
	Montecinos et al (2012)	Influencia de ideas generadas en países del norte en comunidades académicas
	Stokes (1997)	Cuadrante de Pasteur (investigaciones fundamentales guiadas por consideraciones de uso)
	Sutz y Gras (2024)	Influencia de los mecanismos de evaluación sobre el trabajo de los investigadores
	Whitley (2011)	Influencia de cambios en la gobernanza de la educación superior en el trabajo de los investigadores
<i>Policy advice</i>	Lasswell (1951)	Vínculo entre conocimiento experto y solución de problemas públicos
Regímenes políticos de conocimiento	Garcé (2014)	Adaptación de tipología de Campbell y Pedersen sobre regímenes de conocimiento al caso uruguayo
Conductos de asesoramiento y mecanismos de influencia	Snoeck y Sutz (2010)	Tipología de nexos entre investigación y elaboración de políticas en A.L.
	Stone (2001)	Tipología de conductos de asesoramiento
Obstáculos al nexo investigación – políticas	Snoeck y Sutz (2010)	Percepciones de investigadores latinoamericanos (encuesta)
Factores que favorecen el nexo investigación-políticas	Encuesta CiTINDe (2022) y Sutz y Gras (2024)	Percepciones de investigadores uruguayos (encuesta)

Fuente: elaboración propia

III. Objetivos de la investigación

III.I. Objetivo general

Analizar la percepción de los investigadores del DCP sobre la utilidad del conocimiento que producen para el estudio y la resolución de los problemas públicos nacionales, procurando determinar los mecanismos que consideran que fortalecen o debilitan u obstaculizan los nexos existentes con los organismos decisorios.

III.II. Objetivos específicos

- 1) Explicitar las variables ideacionales, disciplinarias y organizativas que inciden en la elección de las agendas y objetivos de investigación, y en los modos de producción del conocimiento.
- 2) Identificar las percepciones de los investigadores acerca de la importancia de que los conocimientos que producen contribuyan en los procesos de políticas públicas nacionales.
- 3) Relevar sus percepciones sobre la medida en que sus acumulaciones y hallazgos son efectivamente incorporados en las distintas etapas de ese proceso.
- 4) Explicitar las modalidades y estrategias que emplean para influir en los procesos de políticas, de existir.
- 5) Dar cuenta de los obstáculos endógenos (a la universidad) y exógenos existentes en el nexo conocimiento – políticas públicas, desde la perspectiva de los investigadores
- 6) Identificar los instrumentos y medidas que los investigadores consideran convenientes para conectar su trabajo con las políticas públicas.

IV. Metodología y técnica de investigación

La recolección de datos se hizo por medio de entrevistas semi-estructuradas, aplicadas al universo de investigadores que se desempeñan en régimen de dedicación total, pertenecientes al Departamento de Ciencia Política de la FCS-UdelaR

La aplicación de dichas entrevistas se produjo entre los días 16 de agosto y 12 de octubre de 2023.

Se concretaron 28 entrevistas de un universo total de 33 investigadores, obteniéndose por tanto una tasa de respuesta del 84.8%.

A continuación, se presentan las tasas de respuesta discriminadas por grado académico y género de los/as docentes.

Tabla 2. Tasa de respuesta según grado académico

Grado	Número de docentes	Número de entrevistados	Porcentaje de entrevistados
5	10	8	80%
4	7	7	100%
3	12	10	83%
2	4	3	75%
1	0	0	-

Tabla 3. Tasa de respuesta según género

Género	Número de docentes	Número de entrevistados	Porcentaje de entrevistados
Mujer	10	8	80%
Varón	23	20	87%

Como se deriva de las tablas 2 y 3, el conjunto de los entrevistados representa adecuadamente al universo de docentes con DT del DCP, tanto en término de grado académico como de género.

En la tabla que sigue se correlacionan los objetivos específicos y las dimensiones de análisis ya definidas con el cuestionario de preguntas que estructuró las entrevistas.

Tabla 4
Objetivos, dimensiones de análisis y cuestionario de entrevista

Objetivo específico	Dimensión de análisis	Preguntas cuestionario
1	Enfoques varios sobre factores influyentes en la praxis de los investigadores (Leisyte et al, 2008; Montecinos et al, 2012; Stokes, 1997; Sutz y Gras, 2024; Whitley, 2011)	<p>1. ¿Qué factores influyen en la determinación de su agenda de investigación?</p> <p>2. Por favor indique en qué medida los siguientes factores inciden en la definición de su agenda (en una escala en la que “1” es “nada” y “5” es “mucho”):</p> <p>a. La centralidad del tema en el momento actual de su disciplina</p> <p>b. Sus intereses y preferencias personales</p> <p>c. Los condicionamientos institucionales (UdelaR/ANII): sistemas de evaluación y de carrera docente</p> <p>d. El interés o necesidad pública del objeto de investigación</p> <p>e. El financiamiento disponible</p> <p>f. El reconocimiento de sus pares</p>
2	Policy Advice (Lasswell, 1951)	<p>3. ¿Qué tan importante es para Ud. que los resultados de sus investigaciones tengan alguna forma de incidencia en la solución de asuntos públicos? ¿Por qué razones?</p> <p>4. ¿Cómo representaría ese nivel de importancia en una escala en la que “1” es “nada importante” y “5” es “muy importante”?</p>

3	Regímenes políticos de conocimiento (Garcé, 2014)	<p>5. A su juicio, ¿su conocimiento es habitualmente capitalizado para la solución de problemas públicos?</p> <p>6. ¿Cómo representaría ese nivel de capitalización en una escala en la que “1” es “nunca utilizado” y “5” es “muy frecuentemente utilizado”?</p> <p>7. A su entender, ¿qué factores explican ese nivel de empleo de su conocimiento?</p> <p>8. Desde su punto de vista, ¿Las prácticas de gestión del Estado de los partidos políticos uruguayos favorecen o dificultan el aprovechamiento de conocimientos tales como los que usted produce?</p>
4	Conductos de asesoramiento y mecanismos de influencia (Stone, 2001; Snoeck y Sutz, 2010)	<p>9. Por lo general, ¿lleva adelante alguna iniciativa para generar un nexo entre su producción y la toma de decisiones en la esfera pública?</p> <p>(sólo en caso de respuesta afirmativa a la anterior):</p> <p>10. ¿Cuáles son los instrumentos que emplea para ese fin?</p> <p>11. Indique con qué frecuencia ha participado de las siguientes actividades (en la que “1” es “nunca” y “5” es “muy frecuentemente”):</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Convenios de cooperación entre la UdelaR y organismos públicos b. Participación conjunta con decisores en seminarios, foros, mesas redondas, etc. c. Publicación de resultados de investigación (informes de investigación, artículos, libros, etc.) d. Dictado de cursos de capacitación de funcionarios públicos y cuadros partidarios e. Integración de comisiones asesoras f. Asistencia a comisiones legislativas g. Desempeño personal en organismos públicos h. Asesoramiento a partidos políticos i. Asesoramiento a organizaciones de la sociedad civil j. Participación en medios de comunicación
5	Obstáculos al nexo investigación – políticas en Uruguay (Snoeck y Sutz, 2010)	<p>12. ¿Considera que existen obstáculos que dificulten el nexo entre la investigación y el estudio y resolución de asuntos públicos en nuestro país?</p> <p>(sólo en caso de respuesta afirmativa a la anterior):</p> <p>13. ¿Cuáles son esos obstáculos?</p> <p>14. Más específicamente, indique en qué medida los siguientes factores constituyen obstáculos al nexo investigación – políticas en Uruguay (en la que “1” representa “no es un obstáculo”, y “5” significa “es un gran obstáculo”):</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Desajustes entre la investigación y la demanda de

		<p>investigación (diferentes lenguajes, distintos tiempos, factores históricos/políticos, etc.)</p> <p>b. Limitaciones de la propia investigación (carencia de enfoques interdisciplinarios, agenda de investigación desconectada de problemas nacionales, etc.)</p> <p>c. Carencia de incentivos adecuados de la UdelaR (pautas de evaluación de la producción académica, financiamiento, etc.)</p> <p>d. Escasez de espacios de interacción entre investigadores académicos y decisores públicos</p> <p>e. Desconocimiento de los resultados de la investigación por parte de los tomadores de decisiones públicas</p> <p>f. Obstáculos propiamente políticos (inestabilidad en las políticas públicas, contradicción entre resultados de investigación y preferencias de <i>policymakers</i>, etc.)</p> <p>g. Cuestiones de gobernabilidad y gobernanza (toma de decisiones de estilo jerárquico-vertical, escasa tradición de consulta a expertos, dificultad para articular distintos actores e instituciones, etc.)</p> <p>h. Influencias externas (aplicación acrítica de soluciones extranjeras, incidencia de agenda global en la local, etc.)</p>
6	<p>Factores favorecedores al nexo investigación- políticas (Encuesta CiTINDe, 2022; Sutz y Gras, 2024)</p>	<p>15. ¿Qué instrumentos y medidas podrían adoptar los distintos organismos públicos (gobierno central, ANII, UdelaR, etc.) para favorecer el nexo entre la producción académica y los procesos de estudio y resolución de problemas públicos?</p> <p>16. Específicamente, ¿qué tan útiles para favorecer ese nexo resultarían los siguientes instrumentos y medidas (en una escala en la que “1” es “nada útil” y “5” es “muy útil”)?</p> <p>a. Procedimientos de evaluación académica que valoren adecuadamente los productos de investigación orientados a la solución de problemas públicos</p> <p>b. Coordinación interinstitucional organismos públicos/UdelaR para el empleo de los productos de investigación</p> <p>c. Políticas específicas de difusión y divulgación de la producción científica dirigidas a los tomadores de decisión</p> <p>d. Espacios institucionalizados en áreas estratégicas, de co-producción entre organismos públicos/UdelaR</p> <p>e. Líneas de financiamiento especialmente dirigidas a favorecer investigación que contribuya a la resolución de problemas públicos</p>

Fuente: elaboración propia

V. Sistematización y análisis de las respuestas obtenidas

La entrevista aplicada se organizó en dos grandes bloques temáticos. En el primero de ellos, se consultó a los investigadores sobre la definición de sus agendas, la relevancia que le asignan al impacto social de sus hallazgos, sus percepciones sobre la efectiva utilización del conocimiento que producen, y las prácticas de vinculación que desarrollan (V.I).

En un segundo bloque temático, se preguntó sobre los obstáculos endógenos y exógenos que identifican para un vínculo más virtuoso entre el conocimiento producido y su aplicación, y acerca de las medidas que contribuirían a optimizarlo (V.II).

En los apartados siguientes se presentan, por su orden, las percepciones y juicios de los investigadores sobre cada uno de esos bloques temáticos.

V.I. La labor de investigación y el uso social del conocimiento

1. La definición de la agenda de investigación

En primer lugar, se preguntó a los investigadores por los factores más influyentes al momento de definir su agenda de investigación.

El factor que más veces resultó mencionado fue el interés personal del investigador, que determina tanto la elección de temas como la evolución de su agenda. Se ilustra debidamente con el siguiente testimonio:

“Es una agenda construida en base a mis intereses (...) Tengo una cosa un poco arbórea, en el sentido de que estoy trabajando una cosa en profundidad, y eso me despierta nuevas preguntas que de repente no están estrictamente en el área que trabajo, y entonces hago un nuevo proyecto para responder la pregunta anterior...”

Investigadora grado 4

En la mayoría de los casos, las especializaciones se comienzan a gestar tempranamente, ya desde la monografía final de grado, o con la tesis de maestría. Sin embargo, la autonomía para establecer las líneas de investigación a partir de los intereses personales parece reconocer dos momentos diferenciables en las trayectorias.

Al comienzo de la carrera, los jóvenes investigadores no se podían permitir dedicarse enteramente a sus objetos de estudio preferidos, sino que buscaban conciliar sus intereses con las características de las oportunidades laborales y las prioridades de las distintas áreas del Departamento de Ciencia Política. Las opiniones que siguen dan cuenta de esa etapa.

“Más de joven y al inicio (...) va un poco guiado por con quién estás laburando, y en general estás al lado de alguien dando una mano (...) entonces más bien te unís a los intereses de una persona que sea más o menos compatible”

Investigador grado 4

“Es muy difícil ponerte a estudiar algo para lo que no haya absolutamente ninguna referencia acá. Por lo que elegís dentro de las opciones que existen en la oferta, tanto en las áreas del Departamento, en las materias que tenemos en el grado o los posgrados y demás. Y después entra el factor más interno, de elegir una agenda según tus gustos, tus intereses”

Investigadora grado 3

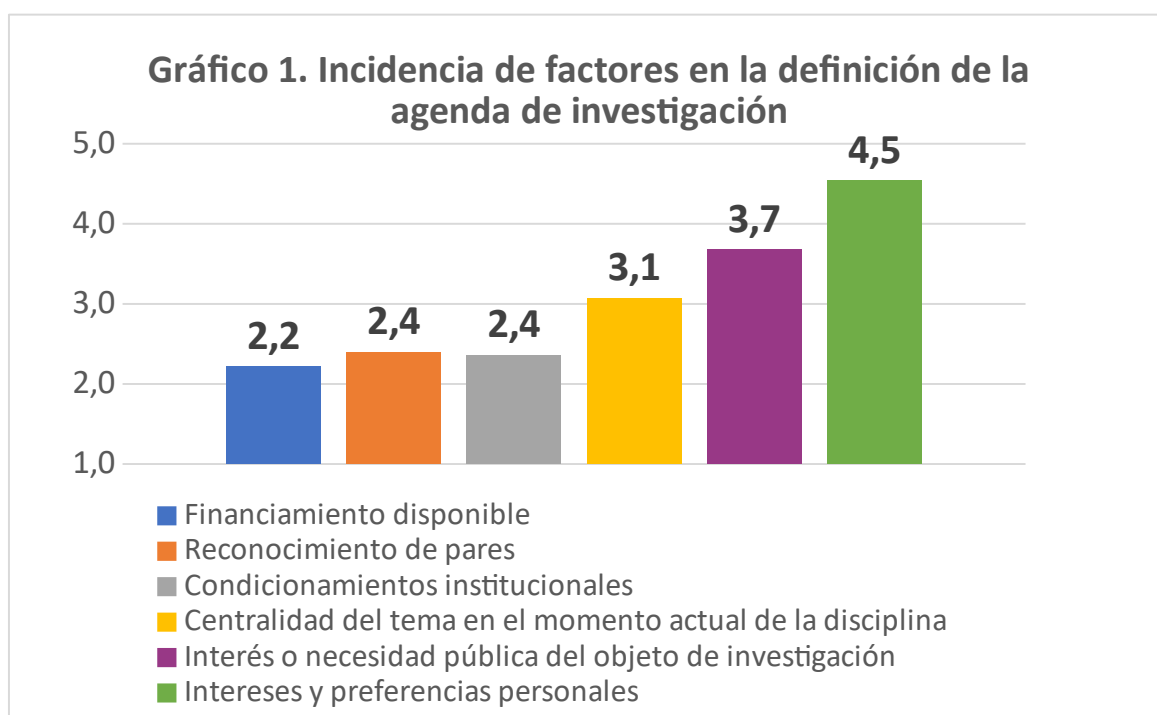
Por el contrario, y como podía preverse, los académicos más maduros ganan autonomía en la definición de su agenda, si bien sus antecedentes siguen pesando en sus elecciones.

“Desde el momento en que empecé a tener mayor autonomía para definir mi línea de investigación, ha tenido mucho que ver con el saber acumulado que ya iba desarrollando, una primera especialización... uno se va enamorando de un tema, y eso también tiene que ver con preferencias personales y con el gusto de la investigación.”

Investigador grado 5

Más específicamente, se pidió a los entrevistados que indicaran el nivel de incidencia de diversos factores sobre su agenda de investigación, en una escala en la que “1” representa “nada” y “5” “mucho”.

Los resultados promedio de las respuestas recibidas se presentan en el siguiente gráfico.



Fuente: elaboración propia

Tal como había quedado plasmado en las respuestas a la pregunta anterior, los intereses y preferencias personales se destacaron sobre el resto de los factores, con amplia diferencia. No obstante, la mayoría de los investigadores explicaron que a la hora de determinar su agenda de investigación intentan combinar esa inclinación personal con la necesidad pública del objeto de investigación.

En tercer lugar, la “centralidad del tema en el momento actual de la disciplina” no se mencionaba como una variable clave, pero sí era tomada en cuenta. Algunos de los consultados mencionaron que a la par del interés que despiertan los temas en auge,

también opera un incentivo estratégico: son mayores las probabilidades de publicar trabajos que se enmarquen dentro de temáticas “de moda”.

Los últimos tres factores no parecen incidir significativamente en la definición de la agenda de investigación. Al desempeñarse en régimen de dedicación total, el financiamiento disponible tiene una incidencia relativa menor en la definición de qué investigar, y el reconocimiento de los pares -si bien es valorado por la inmensa mayoría de los entrevistados- es considerado como un factor secundario a la hora de determinar las temáticas a abordar. Cabe destacar que los condicionamientos institucionales (sistemas de evaluación y de carrera docente) no fueron señalados como variables de gran incidencia para definir la agenda de investigación, pero sí como factores que influyen fuertemente en las estrategias de producción. Este aspecto se desarrollará más adelante, al analizar el papel de la evaluación académica.

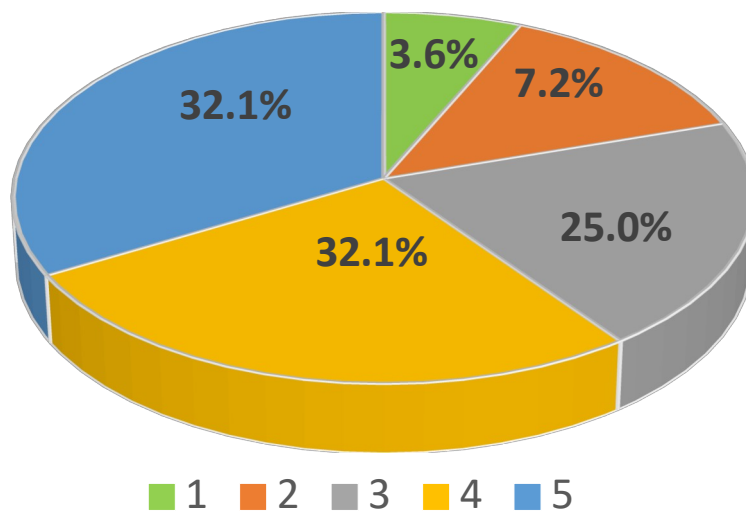
Por ende, el posicionamiento colectivo de los investigadores del DCP podría encuadrarse en el ya referido “cuadrante de Pasteur” propuesto por Stokes (1997), ya que intereses personales (inquietudes teóricas) y percepciones sobre la utilidad pública del conocimiento se conjugan a la hora de definir los temas de investigación. A su vez, la simbiosis de autonomía y condicionantes externos (de consecución de fondos, o de influencia de docentes de trayectoria sobre los más jóvenes) también coincide con los hallazgos de Leisyte et al (2008), si bien al financiamiento externo se le otorga un peso comparativamente menor. La considerable importancia también otorgada a la “centralidad del tema en el momento actual de la disciplina”, cuestión notoriamente vinculada a su lugar en el mapa global de la profesión, se corresponde con la influencia que a este factor asignan Montecinos et al (2012). En cambio, la incidencia de los factores macroinstitucionales referidos por Whitley (2011), relacionados con los mecanismos de supervisión y orientación gubernamental de la producción académica (“condicionamientos institucionales”), tienen poca relevancia en nuestro caso.

En las conclusiones de este texto (nral. VI.1), y al cotejar estos resultados con las respuestas a otras preguntas, problematizaremos los alcances de algunas de estas asunciones.

2. Relevancia asignada al impacto social de las investigaciones

En primer término, se pretendió medir la valoración de los investigadores sobre el impacto social de los resultados de sus pesquisas. Para ello, se consultó qué grado de importancia se le atribuía, en una escala en la que “1” representa “nada importante” y “5” “muy importante”. Los resultados se presentan gráficamente a continuación.

Gráfico 2. Importancia atribuida a la incidencia de resultados de sus investigaciones en la solución de asuntos públicos



Fuente: elaboración propia

Como se puede apreciar, casi las dos terceras partes de los entrevistados considera importante o muy importante que los resultados de sus investigaciones incidan, de alguna forma, en la solución de asuntos públicos. Solamente uno de cada diez entrevistados lo categorizó como poco o nada importante.

En segundo término, se intentó profundizar en argumentos y posicionamientos sobre este tópico, que permitieran interpretar mejor esa cuantificación.

Existe un consenso amplio en que resultaría positivo que las investigaciones y los hallazgos de los docentes del DCP sean utilizados o tenidos en cuenta por los tomadores de decisiones públicas (*policymakers*) al momento de enfrentarse al análisis y solución de asuntos públicos. La mayoría de los entrevistados expresó una visión equilibrada entre una producción académica “pura” y otra orientada a los imperativos de su entorno social, tal como se puede apreciar en la siguiente transcripción:

“Para mí es muy importante y es gratificante cuando los trabajos que he hecho se utilizan después para capacitaciones o los toman organizaciones sociales para pensar lo que hacen (...) Dicho eso también creo que la investigación tiene el aspecto de dimensión de investigación básica, digamos. Hay aspectos que en el momento pueden no tener un correlato directo, en términos de pensar políticas públicas, por ejemplo, pero que van poniendo los “building blocks”, como los ladrillitos, que después sí pueden tener implicancias para resolver problemas públicos”

Investigadora grado 3

Sin embargo, se pueden detectar también expresiones más enfáticas que problematizan el rol del intelectual universitario. Para algunos, la vocación de servicio público es fundamental. Para otros, en cambio, debe preservarse radicalmente la autonomía del trabajo académico. Ambas posturas quedan explícitamente reflejadas en las siguientes citas.

“Creo en el rol del intelectual público, el intelectual por definición es público si es un verdadero intelectual (...) Es mayor todavía la responsabilidad cuando a uno lo financia el pueblo (...) si trabajás en una universidad pública, va de suyo que tenés que devolver algo relevante”

Investigador grado 5

“Poner el sector académico al servicio de los problemas de la sociedad es un asunto muy controversial (...) Yo no me voy a poner al servicio de la sociedad. Yo ejerzo una disciplina, tengo una investigación, que no necesariamente tiene un retorno claro y visible para la sociedad”

Investigador grado 4

Estos posicionamientos derraman también en las concepciones sobre el rol de la extensión universitaria, y su vínculo con la investigación.

Quienes consideran que al desempeñarse en la función pública necesariamente se debe producir conocimiento que exceda al campo académico y tenga “utilidad” social, tienden a colocar a las tareas de extensión universitaria en un nivel similar de importancia al atribuido a la docencia y a la investigación.

Por otro lado, están aquellos para los cuales el uso o impacto social del conocimiento que producen no debería ser una preocupación a ser tenida en cuenta a priori por los docentes, sino más bien una consecuencia que puede –eventualmente- derivarse de manera espontánea de sus investigaciones. Estas perspectivas sitúan a las labores de investigación en un sitial muy superior al concedido a las tareas de extensión. Se ha expresado este punto de vista en los siguientes términos:

“Mi objetivo principal como investigadora no es (la solución de problemas públicos). Sí es importante, pero mi objetivo principal es producir investigación de calidad, y publicarla bien. Cuando me llaman estoy dispuesta a conversar con distinta gente, pero creo que no es posible hacer incidencia o extensión sin producir buena investigación...”

Investigadora grado 2

A la luz de estos argumentos, corresponde relativizar esa amplia mayoría (dos tercios del total) de investigadores con alta ponderación de la aplicación de sus hallazgos. En una aproximación más cuidadosa, se manifiesta que algunos de ellos ven con buenos ojos que su trabajo resulte de utilidad más allá de los reductos académicos, pero no planifican y desarrollan sus tareas con ese objetivo primario en vista. En este sentido, se afirmó:

“No me parece que el objetivo desde la academia tiene que ser que a vos te tomen como referencia y que alguien quiera implementar algo que vos sugeriste en un artículo. Pero que el tipo de discusiones que vos planteas o el tipo de preocupaciones, el tipo de preguntas (...) interpele la forma en que los actores que tienen que tomar decisiones, toman las decisiones. Yo creo que eso sería una gran ganancia”

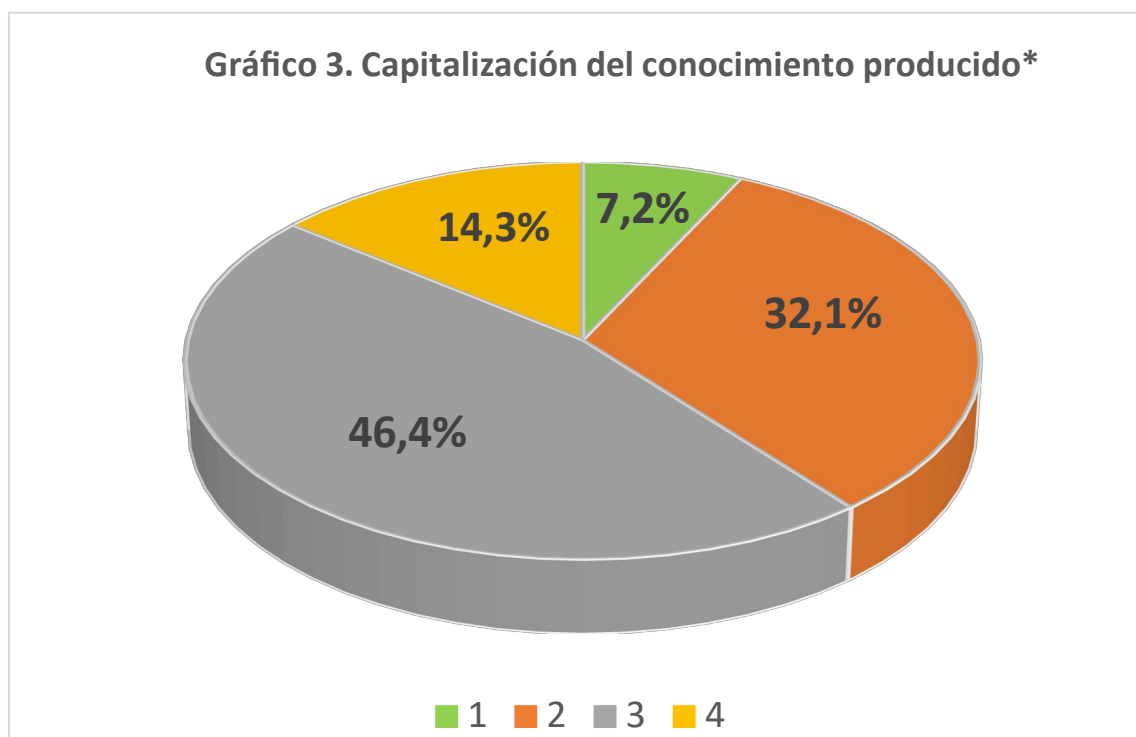
Investigador grado 3

3. Características del uso social del conocimiento producido

En tanto los aspectos anteriormente analizados referían a la predisposición de los entrevistados para orientar sus investigaciones con su uso social como horizonte, los siguientes hacen foco en sus percepciones sobre la efectiva aplicación de sus conocimientos en nuestra sociedad en el presente momento histórico.

En primer término, se pretendió medir la valoración de los investigadores sobre el grado de utilización de sus resultados de investigación para la solución de problemas públicos. Para ello, se les consultó con qué frecuencia era aprovechado, en una escala en la que “1” representa “nunca utilizado” y “5” “muy frecuentemente utilizado”.

El gráfico que sigue da cuenta de los resultados.



Fuente: elaboración propia

* Ningún entrevistado respondió “5”

En el apartado anterior se consignó que las dos terceras partes de los entrevistados considera importante o muy importante que los resultados de sus investigaciones incidan en la solución de asuntos públicos. Resulta, por lo tanto, muy significativo que apenas uno de cada siete investigadores (14.3%) visualice que esos resultados son

utilizados con frecuencia, y ninguno de los consultados perciba que se lo hace de manera muy frecuente. Se evidencia, por tanto, un *gap* importante entre la valoración de los investigadores sobre el uso de su conocimiento para la solución de asuntos públicos, por un lado, y el uso efectivo de los saberes que generan, por otro, que constituye un indicio de la ligazón actual entre la academia politológica y el sistema de decisiones públicas.

No obstante, la variable temporal puede incidir en esa relación. A juicio de algunos entrevistados, como el que se cita a continuación, el impacto de la producción académica podría materializarse en el mediano o largo plazo.

"Creo que, a la larga, la gotita de agua llena el vaso. Creo que cosas que yo he hecho, (...) son del tipo de cosas que llevan tiempo. Que funcionan más bien por el lado del enlightenment (...) Me gusta plantear temas generales, que yo creo que a la larga se van instalando"

Investigador grado 5

Ahora bien, ¿cuáles son los factores que explican dichos niveles de capitalización de la producción politológica?

Una primera explicación, propuesta por algunos, refiere a los distintos códigos que rigen la producción académica y la esfera social, lo que explica que los trabajos de los investigadores tengan poca probabilidad de ser leídos o utilizados fuera de su ámbito específico. Pero también se indicó que hay conocimiento potencialmente utilizable que no es debidamente capitalizado:

"Me parece que lo importante es si no se hace porque no puede hacerse, porque la materia o la naturaleza de lo que yo hago no puede ser, no es posible, de ser utilizada. O si hay un espacio de utilización subexplotado. (...) Yo creo que hay un espacio, probablemente no es un espacio gigantesco, pero hay un espacio para utilizar más cosas que muchos politólogos hacemos, que no tienen una super utilidad, pero que tampoco tienen ninguna utilidad."

Investigador grado 3

Otras respuestas apuntaban a la escasa proactividad de los investigadores para promover la visualización y el empleo de sus hallazgos:

"(...) creo que hay que hacer mea culpa por parte de la investigación, es decir, de lograr llevar estos problemas a la agenda y de venderlo. Por decir de alguna forma: bueno, yo tengo algo para decir acerca de este problema."

Investigador grado 2

En otras entrevistas se hizo hincapié en opciones personales de los investigadores, relacionadas con el grado de exposición pública que desean asumir.

“También es la forma de ser de las personas, o el tipo de investigador. Hay investigadores que tienen un perfil mucho más público, que están en los medios, o que tienden a dar públicamente su visión de las cosas, constantemente. De alguna manera marcan la cancha. Hay gente que imagino que tiene impactos”

Investigadora grado 3

Un último aspecto abordado en este bloque indagó en la incidencia de las prácticas de gestión pública de los partidos políticos uruguayos en el empleo del conocimiento experto producido.

Con la excepción de algunos pocos investigadores que mantienen relaciones con el sistema político con altos niveles de interacción, se indicó como una de las principales razones del nexo distante la desconfianza en la objetividad de los politólogos, a los que se atribuye determinadas afinidades político-partidarias. En palabras de uno de los entrevistados:

“Puede ser un obstáculo el tema de esa persecución de ciertos sectores (...) de que hay politólogos partidizados o la desconfianza en que el conocimiento académico no puede ser neutro o, entre comillas, que no puede ser relativamente objetivo”

Investigadora grado 3

Por otra parte, existe un amplio consenso en que la élite política no está lo suficientemente formada y suele menospreciar el conocimiento especializado que podrían proporcionarle, convencida de que su experiencia política es más que suficiente para enfrentar y resolver los diversos problemas públicos. Esta creencia se ve reflejada en las siguientes transcripciones.

“No es una élite política culta. Y esto en parte tiene que ver con las características de las carreras políticas. Que para hacer carrera política tempranamente tenés que tomar decisiones duras. Y tenés que pensar veinte veces si vas a estudiar o no. Porque una vez que metés la pata dentro de un partido y te pensás hacer un lugar, es cada vez más demandante, y cada vez sentís con más claridad que el que se fue a Sevilla perdió su silla, y el que se fue a estudiar marchó. Entonces, no son muy compatibles las carreras políticas con carreras académicas. No hay en los partidos una política de formación de cuadros ambiciosa”

Investigador grado 5

“Me parece a mí que en Uruguay la élite política es muy autosuficiente (...) tienden a recurrir poco al conocimiento especializado, salvo en algunas áreas o programas o proyectos muy específicos. (...) se basan en su propio conocimiento, sus propias preferencias y opiniones (...) y no tanto en lo que a nivel académico se pueda producir al respecto”

Investigador grado 4

En este sentido, un gran número de los entrevistados identifica una cultura política que desconfía del conocimiento científico, al cual recurre en momentos específicos de necesidad y no de manera sostenida en el tiempo. Esta visión parecería confirmar el modelo de “régimen político de conocimiento” propuesto por Garcé para describir el caso uruguayo (“pluralismo plebeyo”), en la medida en que existe un mercado de ideas abierto y competitivo, pero la racionalidad política prima sobre la racionalidad técnica a la hora de definir las políticas públicas.

Por último, también se han señalado dificultades derivadas de la organización y calificación de los sistemas institucionales de asesoría:

“Creo que dificulta mayormente (...) por ejemplo, el asesoramiento a los parlamentarios. No es como ves en las películas de Estados Unidos, en donde los parlamentarios tienen seis asesores cada uno, y fueron al MIT y a Harvard. (...) en el Ejecutivo es más o menos lo mismo. Entonces me parece que faltan asesores, me parece que falta saber experto alrededor de la elaboración de las políticas públicas en general”

Investigadora grado 5

4. Prácticas de vinculación de los investigadores

Para concluir el primer bloque temático de la entrevista, se consultó a los investigadores acerca de las iniciativas e instrumentos que utilizan para vincular su producción y la toma de decisiones en la esfera pública.

Muy pocos investigadores respondieron que no se preocupan por construir y mantener algunos puentes entre esas dos orillas. En esos casos minoritarios, se alude a razones vinculadas con una etapa terminal de la carrera académica, u a otras ligadas a características personales.

“Últimamente no, quizás en otras fases de mi carrera. En otra fase de la carrera, sí. Tengo ganas de estar leyendo y escribiendo. Las carreras tienen etapas y en la etapa en que estoy hoy, ya terminando mi carrera, tengo ganas de disfrutar y dejar que otros hagan, porque ya creo que hice bastante”

Investigadora grado 5

“No, lamentablemente no, y eso es un problema mío (...) Es una cuestión de personalidad, todos tenemos fortalezas y tenemos debilidades. Y bueno, yo puedo ser muy crítico y eso puede ser positivo en algunos aspectos. Es una fortaleza, pero también se vuelve una debilidad al momento de establecer nexos. No soy una persona lo suficientemente activa en esto”

Investigador grado 4

En la amplia mayoría de los casos respondieron que están abiertos a establecer o fortalecer el nexo, pero que las iniciativas no suelen surgir de ellos mismos. Por el contrario, se muestran receptivos a convocatorias externas u oportunidades que se presentan.

“En general, he respondido cuando me han venido a buscar. He respondido casi siempre cuando me han venido a buscar por vías de convenios, de actividades de cooperación, algunas que han sido remuneradas y otras que no (...) Pero no tengo estrategias que he llevado adelante sistemáticamente”

Investigador grado 5

“Si me llamaran para que les conversara sobre algo, lo podría hacer sin problema. (...) No, yo no tomo la iniciativa, en general me vienen a buscar. Lo que sí hago, es cumplir en el marco de proyectos que gano. Hago las actividades de divulgación que me comprometo a hacer, y en algunos casos hasta las extiendo”

Investigadora grado 2

Otro subconjunto de encuestados se mostró más proactivo, entendiendo que la cooperación favorece una mayor comprensión de los fenómenos sociales y políticos, y resulta beneficiosa tanto para los actores públicos y colectivos sociales como para los propios investigadores. Los dos testimonios siguientes expresan esa actitud y disposición.

“Sí, es muy importante (...) El diálogo es constante. con diferentes actores, tanto políticos como sociales. Y yo creo que eso a mí, a su vez, me nutre mucho de información de primera mano. Me facilita mucho la investigación en el sentido de que esos vínculos me permiten levantar un teléfono y llamar (...) Es como un ida y vuelta. Si no tuviera todo eso, no podría investigar como estoy investigando, y, por otro lado, creo que esa lógica de investigación y la acumulación que tenemos en el tema ha servido también para el otro lado”

Investigador grado 3

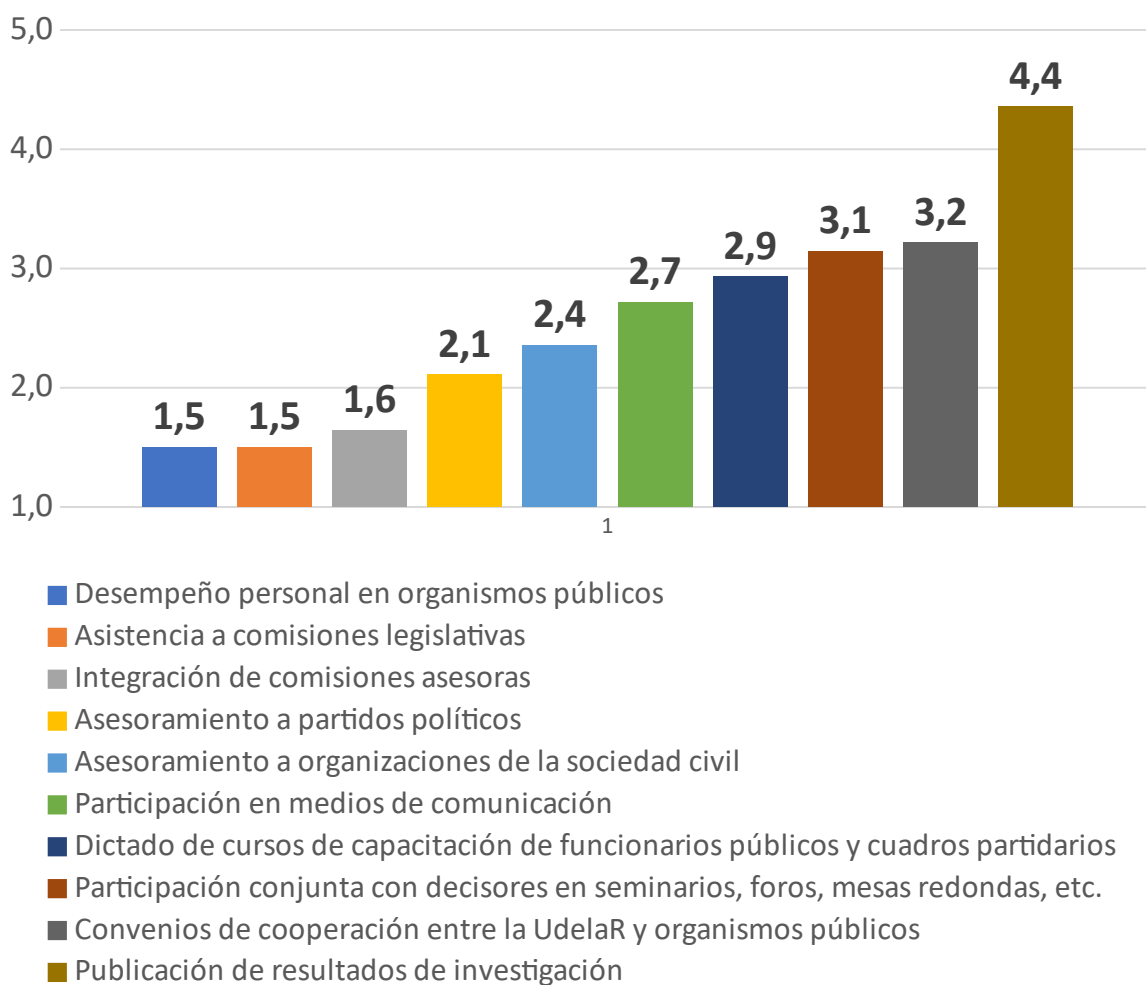
“Sí, yo te diría que sí (...) En algún momento planteé que la facultad tenía que tener jornadas de incidencia (...) Entonces bueno, eso, juntar investigadores con gente del ambiente político, para discutir propuestas concretas. Yo siempre lo tengo en el radar. A medida que pasa el tiempo, cada vez le presto más atención al asunto, a tratar de hacer”

Investigador grado 5

Posteriormente, se pidió a los entrevistados que indicaran con qué frecuencia han participado de ciertas actividades que pueden conducir a una mayor vinculación con la toma de decisiones en la esfera pública. Se aplicó una escala en la que “1” representa “nunca” y “5” “muy frecuentemente”.

Los resultados promedio de las respuestas recibidas se ilustran en el siguiente gráfico.

Gráfico 4. Frecuencia de participación o realización de actividades



Fuente: elaboración propia

Se puede apreciar claramente la distancia de una de las actividades con respecto a todas las demás: publicación de resultados de investigación. Sin embargo -tal como aclaró un número significativo de entrevistados al responder- probablemente esta sea la actividad con el menor grado de alcance a actores externos a la UdelaR, dado que gran parte de estas publicaciones circulan únicamente en ámbitos académicos. Por lo tanto, entre las actividades consultadas, la que más tiempo insume a los investigadores es la que menor rédito genera a la hora de establecer nexos con la esfera pública.

Tanto los convenios de cooperación, la participación conjunta con decisores en foros o espacios similares, y el dictado de cursos de capacitación se señalaron como actividades de menor frecuencia, pero comunes para la vida de estos académicos. Todos los investigadores participaron alguna vez de un convenio de cooperación. Solamente uno de los entrevistados no compartió nunca un foro o mesa redonda con tomadores de decisiones públicas, y apenas tres nunca impartieron cursos de capacitación a

funcionarios públicos o cuadros partidarios. Por ende, los investigadores del DCP han explorado, con distintas intensidades y frecuencias, varias de las “rutas” del asesoramiento experto que delineó Stone (2001).

La respuesta que más veces vino acompañada de una opinión personal fue la relacionada a la participación en medios de comunicación, actividad que recoge distintas valoraciones. Un buen número de investigadores respondió que no es algo a lo que le dediquen mucho tiempo ni les interese especialmente, pero de todas formas se presentan o escriben periódicamente en algún medio.

Sin embargo, lo más llamativo fue la clara manifestación de dos posturas opuestas, entre algunos de los investigadores de grado más alto, por un lado, y varios de los investigadores de grado más bajo, por otro. Los primeros consideran que el rol público del investigador es valioso y debe ser atendido. Incluso uno de estos investigadores dejó en claro su decepción con las generaciones de investigadores más jóvenes que esquivan estas actividades:

“Todo el tiempo (...) te llaman todo el tiempo. (...) Nosotros lo que hicimos cuando salimos de la licenciatura fue seguir un poco lo que hacían nuestros profesores mayores. (...) Yo creo que la generación que viene después de nosotros no le gusta mucho, no tiene muchas ganas y ellos están mucho más enfocados a escribir papers (...) para mí no debería ser contradictorio, pero bueno, ellos creen que es perder tiempo. Esto es el efecto de la ANII, del Sistema Nacional de Investigadores, que por un lado está bueno porque incentiva, pero por otro lado hay gente que lo vive de una manera muy tortuosa, es muy dramático si les falta un paper”

Investigador grado 5

Por otra parte, algunos investigadores jóvenes señalaron que en muchos casos la participación en medios de comunicación resulta dañina para los investigadores, dado que se los lleva a un terreno donde se presentan más opiniones que conocimientos objetivos.

“Trato de no ir a los medios de comunicación a hablar de nada que no sea difundir algo concreto cuando me llaman, pero que sale de lo que investigo. Yo no hablo de coyuntura. (...) Yo no soy y no quiero ser mediática, esa creo que no es nuestra tarea. A mí me pagan por publicar y por enseñar”

Investigadora grado 2

“Creo que hay muchos investigadores a los que les gusta salir a los medios, muchas veces no informando investigación, sino de opinión directamente. Pero es difícil salir a los medios y salir a la agenda pública desde una opinión formada (...) todos podemos opinar sobre cosas, pero no siempre son opiniones formadas ni basada en evidencia, y ese es el problema”

Investigador grado 2

En cuanto al asesoramiento a partidos políticos y a organizaciones de la sociedad civil, se comentó que no se suele hacer con mucha frecuencia, pero que en ocasiones reciben

sus consultas. Solamente un par de investigadores ha asesorado de forma sistemática a algún partido político. Cabe resaltar que frecuentemente ese asesoramiento tiene un carácter informal, tanto para actores políticos como para actores sociales.

Por último, tanto la integración de comisiones asesoras (externas a la UdelaR) como la asistencia a comisiones legislativas y el desempeño personal en organismos públicos se marcaron como actividades excepcionales. Unos pocos entrevistados informaron haber trabajado en organismos públicos durante algunos años, previo a desempeñarse como investigadores en régimen de dedicación total.

V.II. Obstáculos al uso social del conocimiento y medidas superadoras

5. Los obstáculos al nexo investigación-políticas en Uruguay

En un segundo bloque temático se preguntó a los investigadores sobre los principales obstáculos que identifican en el nexo entre la investigación académica y las políticas públicas nacionales. A diferencia del bloque de preguntas anterior, se les solicitó que no contestaran exclusivamente a partir de su experiencia particular, sino de sus percepciones sobre las dificultades sistémicas para articular ambos componentes.

Para ordenar sus respuestas, las podemos dividir en dos grandes apartados: obstáculos endógenos a la UdelaR (de oferta del conocimiento) y exógenos a la UdelaR (de demanda del conocimiento).

5.1. Obstáculos endógenos (relativos a la oferta de conocimiento)

Teniendo en cuenta las respuestas antes referidas sobre las características de la élite política uruguaya, se advierte que un número importante de los miembros del DCP colocan en la arena del sistema político la mayor responsabilidad por un vínculo que juzgan como insatisfactorio. No obstante, y sin dejar de lado las señalizaciones hechas previamente, gran parte de los docentes (por no decir casi todos) destacaron obstáculos anidados en la UdelaR.

Algunos de los entrevistados opinaron que un primer obstáculo es la falta de iniciativa por parte de los investigadores y de las propias instituciones académicas (el DCP y la FCS en este caso) a la hora de divulgar las temáticas y resultados de investigación. La consecuencia de este comportamiento es que muchas veces el “mundo político” desconoce absolutamente lo que se está trabajando en el ámbito universitario. Sumado a esto, algunos apuntaron como problema la falta de interés de un número importante de investigadores por trabajar en torno a temas de interés público y nacional.

“En tono de autocrítica, de la institución digamos, es que muchas veces también lo que ocurre es que más allá de nuestra pretensión, la realidad es que (...) la investigación que se genera al interior de la Universidad de la República no necesariamente está respondiendo a las necesidades del país en un momento concreto”

Investigador grado 3

“El puente tiene problemas (...) Hay problemas de oferta (...) en realidad no son muchos los investigadores que tratan, y cada vez menos, de resolver problemas que son útiles, problemas que los políticos tienen que resolver. Sí, hay un problema de nuestras agendas de investigación. Y eso tiene que ver con ciertos incentivos. (...) Y cuando investigamos temas importantes para el entorno, no tenemos estrategias para divulgarlos. La gente no hace el esfuerzo para que salga del circuito y se escuche. Las instituciones no tienen estrategias. Nosotros no tenemos una estrategia. Ni en la Facultad ni en el Departamento”

Investigador grado 5

Los incentivos mencionados en la última cita conectan directamente con el segundo obstáculo que fue mencionado varias veces en esta pregunta, con mayor énfasis por parte de investigadores de grados más bajos: los regímenes de evaluación académica.

Si bien los encuestados no consideran a los incentivos vigentes en la UdelaR (entre los que figuran las pautas de evaluación de la producción académica, gráfico 5) como obstáculos que destaquen sobre el resto, numerosos entrevistados argumentaron que la evaluación a la que están sometidos actúa de manera indirecta en contra del nexo investigación-políticas.

Esos encuestados consideran que la evaluación académica favorece y “empuja” a los investigadores a la publicación de *papers* (artículos) en revistas académicas prestigiosas, que encuentran poco atractivos los estudios sobre temas y problemas pertinentes para nuestro país. Como sostuvo un joven investigador:

“Existen tensiones entre la importancia de la agenda pública de un país y la publicación académica. Porque vos salís, vos podés publicar algo que es muy relevante para Uruguay, pero después vender el caso uruguayo afuera en una publicación académica de prestigio es muy difícil”

Investigador grado 2

Un número significativo de entrevistados expresaron cierta frustración por no poder abocarse más a este tipo de investigación o a actividades de extensión universitaria, dado que no beneficiaría de igual forma el progreso y ascenso en su carrera. Esta percepción fue compartida por unos pocos investigadores de grados superiores (4 y 5), pero frecuentemente mencionada por investigadores de grados inferiores (2 y 3).

Vale aclarar que en varias entrevistas se señaló que el sistema de evaluación no afecta principalmente la elección de los temas de investigación, sino la priorización de los esfuerzos dedicados a las distintas funciones, en desmedro de las actividades de vinculación con instituciones del sistema político y de la sociedad civil. En la voz de una investigadora que se halla en una fase media de su carrera:

“(...) el tiempo es finito. Es imposible que seas el mejor docente dando clase, el mejor investigador y el mejor gestor, y que tengas el mejor relacionamiento con el medio y la extensión (...) cuando vos estás en un momento de la carrera intermedio como estoy yo, estás en un momento en el que necesitás publicar (...) En cambio, yo creo que grados más altos, hay cierto camino que ya lo tienen

allanado (...) entonces pueden darse, entre comillas, el gusto de decir hago capacitaciones, pienso en un convenio. (...) Es un poco problemático porque a mí me gustaría dedicarle un poco más de tiempo a esto. A mí me parece que es súper importante y que hay mucho para hacer. Y no es valorado institucionalmente por la UdelaR ni por la ANII. (...) hay como un discurso, desde la UdelaR, de la extensión y relacionamiento con el medio que después no se condice con las evaluaciones, con la forma en que evalúan para ascender”

Investigadora grado 3

5.2. Obstáculos exógenos (relativos a la demanda de conocimiento)

En este rubro se repitieron los ya esbozados en apartados anteriores, haciéndose énfasis en la baja demanda de conocimiento especializado por parte de los tomadores de decisiones públicas, producto de la desconfianza y el menosprecio del conocimiento producido.

“Es un sistema político que no es muy permeable a incorporar conocimiento universitario externo, salvo cuando existen algunos vínculos de confianza que pueden venir por la pertenencia partidaria del investigador, o por un vínculo de confianza que existe entre el investigador y el decisor de política del que se trata en un momento determinado”

Investigador grado 5

Otra problemática destacada por varios de los entrevistados atañe a los desajustes entre la producción de investigación y su demanda. Se aludió a los distintos tiempos y lenguajes que se manejan en el ámbito académico y en el sistema político como factores disonantes a la hora de establecer nexos.

“Sí, distintos tiempos entre los tiempos académicos y los tiempos políticos. A veces en los lenguajes, en términos de los requerimientos para solicitar cosas de los políticos, y de nosotros para hacer atractivas a las cosas que tenemos, que es un problema”

Investigador grado 4

“Muchas veces el lenguaje técnico o académico que manejamos no es tan fácil de trasladar (...) Lenguajes diferentes y el timing diferente. Los tiempos diferentes porque la investigación tiene sus tiempos propios y en general son tiempos largos. Y la gestión tiene tiempos más demandantes, más acelerados. Sobre todo en un país como el nuestro, donde tampoco hay clave de política de Estado”

Investigadora grado 3

Seguidamente, se les pidió a los entrevistados que indiquen en qué medida ciertos factores constituyen obstáculos al nexo investigación – políticas en Uruguay, utilizando una escala en la que “1” representa “no es un obstáculo”, y “5” “es un gran obstáculo”

Los resultados se presentan gráficamente a continuación.



Fuente: elaboración propia

Prácticamente todos los tipos de obstáculos que relevamos Snoeck y Sutz (2010) en su investigación ya referida, fueron reconocidos por los investigadores del DCP.

Como era predecible dadas las respuestas anteriores, el principal obstáculo detectado es el desconocimiento de los resultados de investigación por parte de los tomadores de decisiones públicas.

En un segundo nivel se colocaron una serie de obstáculos que remiten a la política y a la gobernanza. En referencia a esta última se señaló que en el sector público predomina un estilo de decisión más interno, en ocasiones jerárquico-vertical, que se asocia a una tradición de consulta a expertos de baja intensidad y estabilidad. A su vez, numerosos entrevistados entienden que el nexo investigación-políticas es difícil de sostener en el tiempo, debido a la propia lógica de la política: por la alternancia de administraciones y

de políticas públicas, y por eventuales contradicciones entre oferentes y demandantes de conocimiento experto.

Obteniendo un puntaje similar en la escala utilizada, se encuentran los problemas de desajustes entre la investigación y la demanda de investigación, también ya subrayados, y la escasez de espacios de interacción entre investigadores académicos y decisores públicos. En cuanto al segundo punto, la amplia mayoría de los entrevistados coinciden en que convendría que existieran más instancias de este tipo, y que cuando existen, no se aprovechan debidamente.

“Debería estar sistematizado, institucionalizado el encuentro, ¿no? Los encuentros son ocasionales, casuales, y nos ayuda a conocernos más que otra cosa.”

Investigador grado 5

“He participado en algunas iniciativas (...) pero después no vi que de eso quede algo, ¿viste? Es como que se pierde.”

Investigador grado 3

Un obstáculo cuya posición en el gráfico puede llamar la atención, es el de la “carencia de incentivos adecuados de la UdelaR”. En este caso, el promedio encubre posiciones bastante polarizadas entre quienes no lo ven como problema, y quienes lo visualizan como una dificultad mayor, en especial los investigadores de grados más bajos. Por otra parte, en prácticamente todos los casos se consideró al financiamiento como un incentivo clave, pero no fue identificado como uno de los grandes obstáculos.

Por último, ni las limitaciones propias de la investigación ni las influencias externas fueron considerados como obstáculos relevantes para la cooperación. En relación al primer factor, y como ya fue manifestado anteriormente a través de citas, unos pocos investigadores criticaron el aislamiento de las agendas de investigación universitarias con respecto a problemáticas nacionales o problemas prácticos. Por otra parte, únicamente una investigadora definió como deficiencia de la UdelaR la falta de formación de equipos interdisciplinarios de estudio. En cuanto a las influencias externas, en términos generales se consideró que las agendas globales suelen aportar a las locales y que no existe una costumbre de aplicación acrítica y dañina de soluciones (políticas o teóricas) provenientes del exterior en el ámbito uruguayo.

6. Factores que favorecerían el nexo investigación-políticas en Uruguay

Para finalizar con el segundo bloque temático, y con la entrevista, se consultó a los investigadores sobre posibles instrumentos y medidas que podrían adoptar los distintos organismos públicos (gobierno central, ANII, UdelaR, etc.) para favorecer el nexo entre la producción académica y los procesos de estudio y resolución de problemas públicos. A raíz de las respuestas, podemos dividir en tres áreas el tipo de iniciativas que fueron mencionadas: incentivos, generación de espacios de intercambio, y formación universitaria de grado.

6.1. Incentivos para una investigación más conectada

La palabra “incentivos” fue muy repetida en esta última sección de la entrevista: se entiende que es preciso generar mayores incentivos a los investigadores para que busquen y fortalezcan el nexo con los decisores.

Se hizo referencia a dos tipos de incentivo. El primer incentivo consiste en las pautas vigentes de evaluación académica, tanto de la ANII como de la UdelaR. Sobre este aspecto no solamente se expresaron aquellos investigadores que ya habían argumentado sobre los efectos negativos de las evaluaciones académicas a la que están sujetos, sino también otros que inicialmente no se habían pronunciado al respecto. A su juicio, convendría que las pautas de evaluación académica reordenaran sus prioridades, de modo de favorecer los estudios orientados a la resolución de problemas públicos y no necesariamente los más “publicables”, incentivándose así a prestar mayor atención al entorno local y a escribir en español. En palabras de uno de los entrevistados, se trata de discutir la definición del “buen investigador”.

“Hay una pata de incentivos, en Ciencia Política (...) de cambiar la visión que tenemos del buen investigador, de cómo el investigador (...) metido en problemas super técnicos o super teóricos (...) No sé cómo se podría cambiar, es un aspecto más cultural. Pero sí, por ejemplo, se podría modificar lo que pesa en la evaluación docente, la pata de extensión, que hoy por hoy no pesa nada. Siempre ves enseñanza, investigación y ahí al final extensión: como una cosa muy residual”

Investigadora grado 3

“Esta cuestión de los incentivos que tenemos (...) hoy en día hay una tendencia hacia un diseño institucional de incentivos a la producción que apunta a que los investigadores tenemos que publicar en revistas indexadas a nivel internacional. Toda esa producción te aleja de tu referencia, para empezar por la barrera idiomática, y porque son cosas muy especializadas. (...) Justamente el incentivo también te perfila un tipo de producción que no está vinculada con problemas concretos de la realidad local”

Investigador grado 3

El segundo incentivo señalado consiste en el financiamiento. Si bien este aspecto no fue foco de críticas previamente, prácticamente la totalidad de los investigadores entrevistados destacaron la importancia que siempre tiene el financiamiento. Algunos docentes reconocieron que ya existen iniciativas, tales como el “Fondo María Viñas” de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), o el “Fondo Universitario para la Comprensión Pública de Temas de Interés General” de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC-UdelaR), que apunta a favorecer la comprensión pública de asuntos nacionales relevantes.

De todas formas, se percibe un amplio consenso en que se podría -y según muchos se debería- profundizar el financiamiento de propuestas de esta índole, que motiven a los docentes a llevar a cabo investigaciones que tengan mayores puntos de conexión con el plano local y público.

“Yo creo que hay una cuestión de recursos que es fundamental. Sin recursos no hay investigación. Voluntad y recursos. Es muy difícil ganar un proyecto, es muy difícil conseguir los recursos, por más que tengas ideas y tengas ganas”

Investigador grado 3

“Que haya financiamiento también para eso. Es fundamental, porque si no te da prestigio académico, no te cuenta en las evaluaciones y tampoco tenés plata para hacerlo, está difícil”

Investigadora grado 3

6.2. Espacios de encuentro e intercambio

Otra medida clave mencionada por la amplia mayoría de los investigadores del DCP fue el fomento de espacios comunes entre investigadores y tomadores de decisiones públicas. Se refirieron nuevamente a la dificultad que conlleva la difusión de sus trabajos por fuera de circuitos académicos, y al bajo nivel de capitalización de las instancias compartidas por ambos sectores. Algunos de los entrevistados mencionaron que con este tipo de iniciativas se podrían generar relaciones que desactivaran uno de los grandes obstáculos ya varias veces señalado: la desconfianza.

“Las instituciones podrían tener políticas de acercamiento, políticas de encuentro (...) Imagínate que las comisiones del Parlamento convocaran una vez por año a un día de trabajo con investigadores de su área. Y a su vez las facultades que dijeran, bueno, vamos a invitar a políticos. Porque lo que enseña la literatura sobre el puente entre la investigación y las políticas públicas es de un sentido común extraordinario. Y el contacto personal es clave. (...) Entonces, debería haber políticas de acercamiento, de conocimiento, de construcción de confianza”

Investigador grado 5

“Generar espacios de intercambio me parece que es algo fundamental para socializar. Muchas veces los decisores, los políticos, no necesariamente están al tanto de toda una producción que hay. A veces es difícil que se difunda incluso dentro de la propia Universidad, entonces mucho más difícil todavía es trascenderlo al ámbito político”

Investigador grado 3

6.3. La formación universitaria de los científicos políticos

Por último, unos pocos encuestados señalaron como aspecto a mejorar a la formación que reciben los politólogos. A su juicio, resulta ingenuo pensar en generar puentes cuando la formación universitaria que se imparte no prepara para la intervención en asuntos públicos. Se propuso, por lo tanto, que en distintas etapas de la carrera universitaria, de grado y posgrado, se incluyan instancias que preparen para el vínculo con actores políticos y sociales, en aras de abandonar el corral académico.

“Me parece que podría ser bueno tener más facilidades a nivel de la enseñanza para que, por ejemplo, en las clases se incorpore a personas que toman decisiones públicas”

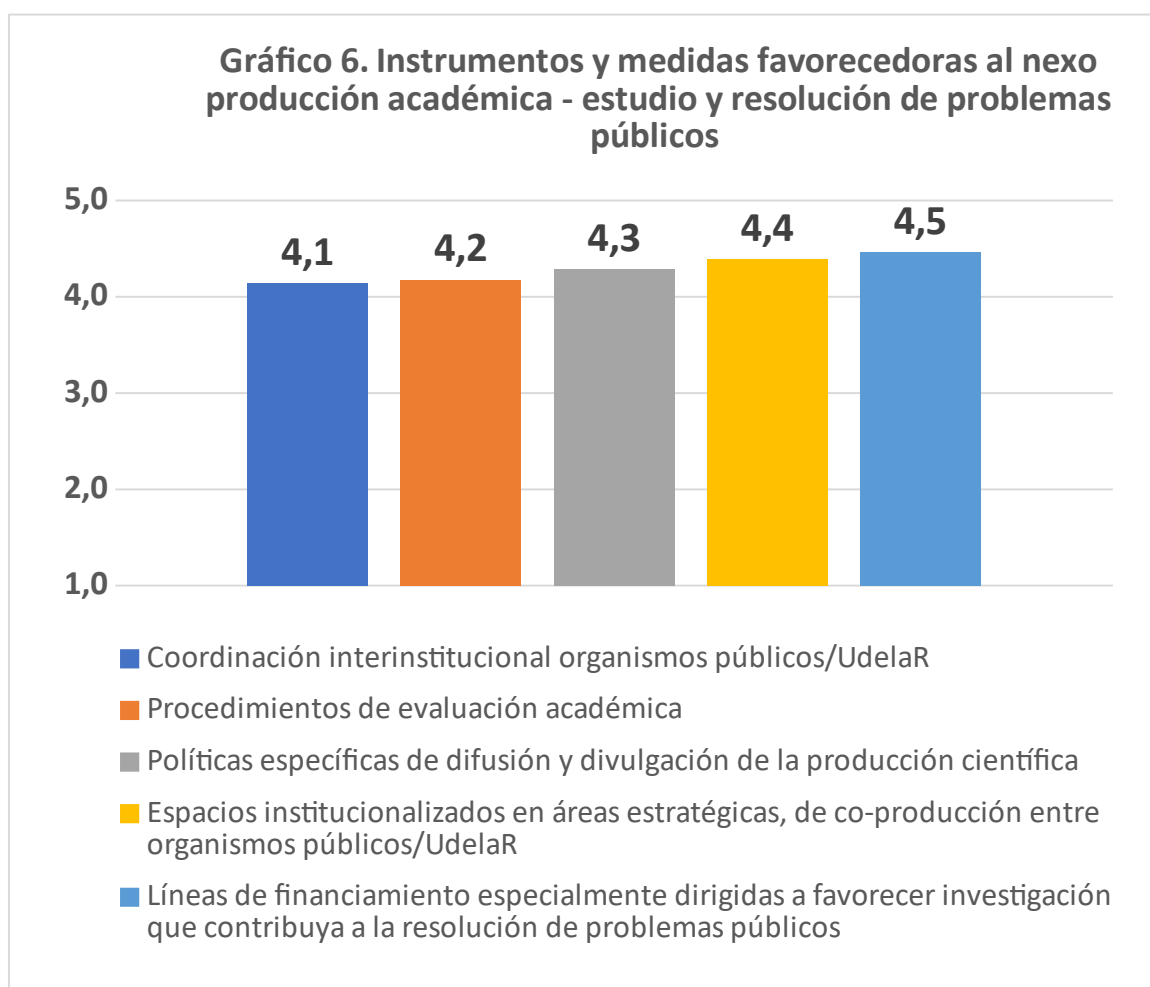
Investigadora grado 3

“Estaría bueno también una formación de nuestros académicos mucho más cercana a los problemas de toma de decisiones, y no solo al análisis o a la lógica de comprobación o refutación de hipótesis (...) El politólogo ni a nivel de grado ni de posgrado se prepara para el vínculo con los tomadores de decisión. A su vez se prepara poco para el trabajo profesional. Hay una lógica muy paradójica, ya que una minoría de nuestros estudiantes se van a recibir y van a ser académicos investigadores, y los preparamos poco para la vida profesional”

Investigador grado 4

Cerrando la entrevista, se les pidió que indicaran qué tan útiles consideraban algunos instrumentos y medidas específicas para favorecer el nexo entre la producción académica y el estudio y resolución de problemas públicos.

Los resultados se presentan en el siguiente gráfico.



Fuente: elaboración propia

Como puede apreciarse, todos los instrumentos y medidas propuestos son apreciados de forma favorable o muy favorable por los investigadores, con escasa diferenciación entre ellos.

La instauración de espacios comunes entre organismos públicos y de la UdelaR, sea de coordinación o de co-producción, fue visualizada positivamente, pero generó alguna reserva de los encuestados en términos de su factibilidad. Se expresó en estos términos:

“En la medida que todo eso sea gratis, quiero decir que no haya que resignar otra cosa para tener eso, sí, estaría genial. Pero lo veo difícil”

Investigador grado 3

VI. Conclusiones y apuntes para una agenda de investigación

1. Las percepciones de los investigadores del Departamento de Ciencia Política sobre el uso social del conocimiento que producen

Del análisis de las entrevistas realizadas pueden extraerse una serie de anotaciones de interés acerca de la forma en la que los investigadores del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales conciben su labor y su rol como académicos e intelectuales.

Queda de manifiesto que la definición de sus *agendas de investigación* responde fundamentalmente a sus intereses y preferencias intelectuales, sin perjuicio de la incidencia de variables contextuales (las acumulaciones institucionales, la valoración diferencial de los distintos objetos de estudio). El interés o necesidad pública aparece por detrás, aunque también es contemplado. No parece un dato menor la preservación de las inclinaciones personales en un contexto académico claramente señalado por pautas de validación de la producción elaboradas en diversos ámbitos parcial o totalmente ajenos a los docentes.

El plantel académico también asigna relevancia a *la utilidad social de los productos* de sus investigaciones: como se indicó, las dos terceras partes la considera importante o muy importante, y apenas tres de los veintiocho entrevistados la definió como poco o nada relevante. Sin embargo, de una correcta interpretación de estas respuestas – en el contexto del conjunto de las entrevistas- surge que la relativamente alta ponderación del valor social de sus hallazgos es más bien una aspiración que un factor al partir del cual se planifique y organice el trabajo. Sin excepciones, los encuestados asumen como misión primordial la creación de conocimiento, dentro de los cánones establecidos por la comunidad científica. No exhiben una preocupación similar por su difusión por fuera de los circuitos académicos. A ese otro tipo de difusión la visualizan como una variable contingente y en buena medida ajena a sus voluntades, por más que pueden distinguirse distintos énfasis individuales en este aspecto.

En cuanto a las *actividades de vinculación desarrolladas* con instituciones públicas, actores políticos y sociales, aparecen en primer lugar las publicaciones, estrategia de difusión que expresa la recién referida tendencia a priorizar los circuitos académicos

naturales. Aunque en menor medida y con menor frecuencia, prácticamente todos los encuestados se han involucrado además en mecanismos directos de vinculación, especialmente convenios de cooperación, foros o mesas redondas, o dictado de cursos de capacitación. Resulta de interés apreciar la menor incidencia de otras actividades que implican mayores niveles de compromiso institucional, como la asistencia a comisiones del parlamento, el asesoramiento a partidos políticos y el desempeño directo en organismos públicos (si bien este último puede explicarse por las demandas de exclusividad del régimen de dedicación total, al que están adscriptos). Un tópico particularmente controvertido fue la participación en medios de comunicación: para algunos, constituye una expresión genuina de la función pública del investigador; para otros, excede a sus funciones cuando su intervención no se conecta estrechamente con la divulgación de resultados de investigación, e insume un tiempo que debe dedicarse a otras tareas.

También se extraen conclusiones de interés a partir de la percepción de los investigadores del DCP sobre los *obstáculos para una mejor capitalización de sus hallazgos*, generados en el seno de la propia universidad. En términos generales, sus opiniones transmiten un panorama (a priori) bastante desolador: solo uno de cada siete encuestados indica que los resultados de sus investigaciones son empleados frecuentemente (y ninguno señala que se lo haga con mucha frecuencia). Cuando se los consultó por las causas del fenómeno, se identificaron varios factores radicados en el “*lado de la oferta*”, esto es, en la propia universidad. Entre ellos, perfiles y opciones personales menos favorables a la vinculación, y una escasa proactividad para construir nexos con el entorno no académico, tanto de los investigadores individualmente considerados, como de la propia institución universitaria que no establece canales y estímulos suficientes. También se hizo referencia a los mecanismos de evaluación de la producción académica, que incentivan las publicaciones científicas en revistas arbitradas e indexadas y ponderan marginalmente los esfuerzos de cooperación con otros actores e instituciones de la sociedad. Sin embargo, los entrevistados no sostuvieron que esos procedimientos determinaran rígidamente sus conductas o inhibieran otras tareas. Más bien, el sistema de incentivos parece operar sobre la priorización de actividades que hacen los docentes y la distribución de su tiempo de trabajo -por definición limitado-, tendiendo a postergar la realización de actividades de cooperación. Si bien investigadores de distintos grados comparten el diagnóstico, los docentes que se hallan en etapas iniciales o medias de sus carreras evidencian una frustración superior a la de sus mayores.

La consulta por esos mismos *obstáculos para un mejor aprovechamiento de los frutos de la investigación*, pero enfocada en el “*lado de la demanda*”, arrojó respuestas focalizadas en el sector público y los decisores, que pueden categorizarse en dos dimensiones. Una de ellas comprende factores de divergencia “naturales”, por la distinta índole de las investigaciones académicas y la función pública: lenguajes, tiempos, desconocimiento de la producción. Una segunda dimensión engloba a características específicas del aparato decisional uruguayo, tal cual son percibidas por los docentes: escasa tradición de búsqueda de asesoramiento experto, vaivenes en las orientaciones según el partido político a cargo de la administración, y desconfianza en la neutralidad de los académicos.

Por último, existió un consenso bastante extendido y poco diferenciado en cuanto al set de propuestas consultadas para superar los niveles actuales de comunicación. Se valoró positivamente la posible constitución de una coordinación estable entre la UdelaR y los actores externos, la instauración de espacios institucionalizados de intercambio y, como

consecuencia de una deficiencia ya indicada, la introducción de incentivos en las pautas de evaluación docente. El financiamiento también fue referido como un elemento clave, en sí mismo y para sostener otras actividades.

En síntesis, y en términos generales: los docentes-investigadores del DCP consideran que los resultados de su trabajo son potencialmente útiles, y verían con buenos ojos que se tradujeran en usos sociales valiosos. No obstante, sus preocupaciones fundamentales radican en la producción de investigación de calidad comunicada y validada en publicaciones de prestigio, alentadas por procedimientos de evaluación que inciden en sus carreras y reconocimiento académico. Por razones actitudinales o de costos de oportunidad, son pocos los que dedican esfuerzos planeados y sostenidos para alimentar un vínculo productivo con instituciones y actores extra-universitarios, que aparece además dificultado por las condiciones poco favorables que visualizan en los espacios de decisión de políticas. La salida al espacio público, entonces, resulta problematizada, ya sea por la intención de preservar incontaminado de otras lógicas el reducto académico, los reparos sobre la exposición pública, los costos en tiempo y distracción de otras prioridades, o las escasas probabilidades de éxito en las tareas de construcción de un vínculo virtuoso con decisores y actores políticos. La distancia existente entre esta configuración y el paradigma de articulación virtuosa entre conocimiento experto y solución de problemas públicos que propuso Lasswell (1951) resulta, como puede comprenderse, bastante significativa.

2. Comparación de los resultados con estudios precedentes

A los efectos de valorar debidamente estos hallazgos, resulta de interés compararlos con los encontrados en estudios asimilables precedentes. Haremos referencia a algunos realizados en América Latina y en nuestro propio país, generalmente a partir de encuestas a investigadores, que ya se presentaron en el capítulo teórico. Corresponde recordar que, a diferencia de este trabajo, se trata de relevamientos aplicados a académicos de diversas disciplinas, por lo que no se está comparando dos universos homogéneos.

Sin perjuicio de esta prevención, de la contrastación surgen algunas notas generales –en términos de coincidencias o divergencias- que presentamos sintéticamente a continuación.

En primer lugar, se advierte una comunión de lo encontrado en el DCP con las dinámicas de vinculación entre investigadores y decisores más extendidas en América Latina, tal como fueron presentadas por Snoeck y Sutz (2010). En ambos casos, la actitud de los investigadores hacia la cooperación es más bien reactiva, a partir de demandas específicas de organismos gubernamentales y se asume que la penetración del conocimiento en los territorios de la decisión requiere de tiempo y de adaptaciones en los lenguajes empleados. Consistiría, por tanto, en un modo de vinculación que se encuadra en el “tipo” *connected distance* que acuñaron estas autoras.

También hay coincidencias en varios rubros con los resultados de otra encuesta aplicada a investigadores de América Latina por UNESCO (2020). De esta surge que, al igual que en el DCP, en nuestra región la mayoría de los investigadores ha participado de actividades de vinculación, pero dedicándole una fracción marginal de su tiempo total de trabajo. Sin embargo, aparece una diferencia muy importante en la génesis de esos vínculos. Según UNESCO, las dos terceras partes se generaron a partir de iniciativas universitarias, y sólo el tercio restante debido a demandas externas. El relato de los

investigadores del DCP contrasta con esa situación, según la varias veces mencionada respuesta “a demanda” que se dibuja como tónica predominante. El rol institucional de la UdelaR para incubar, desarrollar y gestionar los vínculos con el entorno aparece así interpelado, más aún si se considera que la propuesta de constituir esquemas de coordinación estables para la cooperación entre la universidad y otros actores y organismos recogió un amplio apoyo en la entrevista aplicada. Se trata de un obstáculo a la cooperación que en este documento se ha calificado como “endógeno”, sobre el que se podría operar mediante políticas de la propia institución universitaria.

En relación al estudio realizado por Bianco et al (2020) sobre las motivaciones de los investigadores nacionales, se hallan diferencias significativas con las percepciones y actitudes de los investigadores del DCP. Como referíamos en el capítulo teórico, esa investigación encontró que las motivaciones principales eran, por su orden, comprender un fenómeno de su especialidad, contribuir a la resolución de problemas sociales o productivos nacionales y, en último término, aportar a desarrollos académicos internacionales a través del trabajo en redes. Si bien los politólogos comparten como principal misión la comprensión de los fenómenos disciplinarios, la vocación por las contribuciones sociales aparece notoriamente detrás de la inserción internacional de sus trabajos, que en este caso no se encarna en los mecanismos de colaboración sino en la estrategia de validación de los resultados: la publicación en revistas académicas arbitradas. La comparación puede insinuar una mayor internacionalización relativa de la academia politológica, pero también una tracción considerable de los imperativos de la carrera funcional docente y de otros incentivos institucionales, que los encuestados visualizaron estrechamente ligada a estos cometidos. En otro renglón, tanto en el estudio de Bianco et al como en el presente trabajo los investigadores nacionales entienden que, en los hechos, sus hallazgos son sub-utilizados en la esfera pública.

También hay coincidencias con los resultados de la encuesta aplicada a quienes forman parte del Sistema Nacional de Investigadores por Vasen (2020). Tanto éstos como los consultados en el DCP atribuyeron una incidencia importante en los problemas de la cooperación a factores situados en el lado de la demanda, entre los que sobresalen la falta de interés externo, y la insuficiencia de mecanismos de financiamiento. Como contrapartida, en el informe de Vasen se otorga poca relevancia a variables endógenas universitarias como los sistemas de evaluación, que sí aparecen con mayor destaque en los relatos de los investigadores del DCP.

En relación a la encuesta de CiTINDe (Sutz y Gras, 2024), y específicamente sobre la variable de incidencia de los sistemas de evaluación vigentes en la definición de las agendas y en la vinculación con otros actores, los entrevistados del DCP les otorgan un peso comparativamente menor en la elección de los temas de investigación. Asimismo, los criterios de ponderación de la calidad de la producción -especialmente, la publicación en revistas académicas- no son tan severamente cuestionados, si bien como ya se indicó, varios investigadores formularon reservas sobre sus impactos.

3. Esbozo de líneas de indagación futuras

La evidencia presentada y analizada en este informe, si bien novedosa por tratarse del primer estudio que ha tenido como objeto específico a los investigadores del DCP, requeriría de otros desarrollos para favorecer un entendimiento más afinado.

En una primera dimensión, horizontal, correspondería ampliar la indagación al universo de investigadores entrevistados a otros espacios académico-institucionales (de la

Facultad de Ciencias Sociales, del Área Social, del conjunto de la Universidad de la República). ¿En qué medida los hallazgos guardan relación con características propias de este campo disciplinario? ¿Los distintos objetos de estudio generan una diferencia en la forma en que se asume y ejecuta el vínculo con los actores e instituciones extrauniversitarios? ¿Inciden de manera diferencial los sistemas de evaluación de la actuación docente que se han dado las distintas unidades? Son todas preguntas que solo pueden responderse desde una perspectiva interdisciplinaria, que resultaría de gran rédito y excede notoriamente a este estudio de caso.

En otra dimensión, que podría visualizarse verticalmente, convendría ampliar el foco de análisis para incorporar a los potenciales demandantes de conocimiento producido en el Departamento de Ciencia Política. ¿Cuánto conocen los principales actores públicos de las investigaciones que se realizan? ¿Las consideran de utilidad para la solución de problemas sociales? ¿Cuáles son los déficits que identifican en la oferta que pueda brindar el DCP? ¿Qué valoración hacen de los canales de vinculación existentes con la UdelaR, y cómo podrían ampliarse y mejorarse? Responder estas y otras interrogantes es necesario, por cuanto resulta obvio que cualquier análisis (como el presente) sobre el uso social del conocimiento es apenas parcial, si no se consideran los dos lados de la ecuación de la cooperación.

Referencias bibliográficas

- Acosta Silva, A. (2005). “Universidad, Democracia y Desarrollo”. *Universidades*, (29): 3-12.
- Albornoz, M., y López Cerezo, J. A. (2011). *Ciencia, tecnología y universidad en Iberoamérica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Alonso, M., Perrotta, D. y Riccono, G. (2022) “¿Ayudar al Estado a pensar? Sobre las dinámicas de interacción entre la investigación social y la política”. *Analecta Política*, 12(23): 1-26.
- Arocena, R., y Sutz, J. (2001). “Changing knowledge production and Latin American universities”. *Research Policy*, 30 (8): 1221-1234.
- Arocena, R., y Sutz, J. (2010). “Weak knowledge demand in the South: learning divides and innovation policies”. *Science and Public Policy*, 37 (8): 571-582.
- Bandola-Gill, J. (2019). “Knowledge brokers and policy advice in policy formulation”. En M. Howlett y I. Mukherjee (eds.), *Handbook of policy formulation* (pp. 249-265). Edward Elgar Publishing.
- Baptista, B. (2012). “Mapeo y descripción de las prácticas, mecanismos y procesos que facilitan el traslado de los resultados de la investigación al diseño e implementación de las políticas de ciencia, tecnología e innovación en Uruguay”. Documento presentado al Workshop organizado por LALICS en Ciudad de México, 29 y 30 de noviembre.
- Bianco, M.; Goñi, M.; Robaina, S.; Waiter, A. y Zeballos, C. (2020). “En agenda: una exploración de motivaciones, influencias y prácticas académicas. Informe de encuesta a investigadores en Uruguay”. Serie de Documentos de Trabajo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, 1, 1-44.
- Brunner, J. J. (1996): “Investigación social y decisiones políticas: el mercado del conocimiento”, *Nueva Sociedad*, (146): 108-121.
- Campbell, J. (2004). *Institutional Change and Globalization*. Princeton University Press, “Chapter 4, The problem of ideas”.
- Campbell, J. L. y Pedersen, O. (2011). “Knowledge Regimes and Comparative Political Economy”. En Beland, D. y Cox, R. H. (eds.), *Ideas and Politics in Social Science Research* (pp. 167-190). Oxford: Oxford University Press.
- Capano, G. y Malandrino, A. (2022). “Mapping the use of knowledge in policy making: Barriers and facilitators from a subjectivist perspective (1990–2020)”. *Policy Sciences*, 55 (3): 399–428.
- Carden, Fred (2009). *Del conocimiento a la política. Máximo aprovechamiento de la investigación para el desarrollo*. Barcelona, Icaria.
- Cherney, A., B. Head, J. Povey, M. Ferguson, y P. Boreham (2015). “Use of Academic Social Research by Public Officials: Exploring Preferences and Constraints That Impact on Research Use.” *Evidence and Policy* 11 (2): 169–188.
- Colebatch, H. K., Hoppe, R., & Noordegraaf, M. (2010). *Working for policy*. University Press.
- Craft, J., & Howlett, M. (2012). “Policy formulation, governance shifts and policy influence: Location and content in policy advisory Systems”. *Journal of Public Policy*, 22 (pt 2).
- Daviter, F. (2015). “The political use of knowledge in the policy process”. *Policy Sciences*, 48: 491–505.

- Engels, A. (2005). “The science-policy interface”. *Integrated Assessment Journal* 5 (1): 7–26.
- Feldfeber, M. (2009). “Educación “¿en venta?” Tratados de libre comercio y políticas educativas en América Latina”. En Gentili, P. et al. (Comp.). *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina* (pp. 135-161). Buenos Aires: CLACSO/Homo Sapiens.
- Garcé, A. (2014). “Regímenes Políticos de Conocimiento: Construyendo un nuevo concepto a partir de eventos de cambio seleccionados en políticas públicas del gobierno de Tabaré Vázquez (Uruguay, 2005-2009)”. *Revista de Ciencia Política* 34 (2): 439-458.
- Gibbons M.C., Limoges H., Nowotny S., Schwartzman P., Scott P., Trow M. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares Corredor.
- Gras, N., Ardanche F., M., Cohanoff, C., y Simón D., L. (2023). “La producción de conocimiento en interacción social y los desafíos para la evaluación”. *Integración y Conocimiento*, 12 (1): 23-39.
- Haas, P. M. (1992). “Introduction: Epistemic communities and international policy coordination”, *International Organization*, 46 (1): 1-35.
- Halligan, J. (1995). “Policy Advice and the Public Sector”. En Guy Peters B. y Savoie D. T. (eds.), *Governance in a Changing Environment* (pp. 138–172). Montreal: McGill-Queen’s University Press.
- Kreimer, P. (2011). “La evaluación de la actividad científica: desde la indagación sociológica a la burocratización. Dilemas actuales”. *Propuesta Educativa*, 36: 59-77.
- Lasswell, H. y D. Lerner (1951). *The Policy Sciences: Recent Developments in Scope and Method*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Leisyte, L, Enders, J, y De Boer, H. (2008). “The freedom to set research agendas: Illusion and reality of the research units in the Dutch universities”. *Higher Education Policy*, 21(3): 377–391.
- Lindblom, Charles E. y David Cohen. (1979). *Usable Knowledge: Social Science and Social Problem Solving*. New Haven: Yale University Press.
- López Segrera, L. (2016). “Educación Superior Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y Caribe”. *Avaliação* 21 (1): 13-32.
- Lundvall, B.-A., y Borrás, S. (2005). “Science, technology and innovation policy”. En J.Fagerberg, D. Mowery y R. Nelson (eds.), *The Oxford handbook of innovation* (pp. 599–631). Oxford, U.K.: Oxford University Press.
- Majone, G. (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Martí, J., Licandro, Ó. y Gaete, R. (2018). “La Responsabilidad Social de la Educación Superior como Bien Común. Concepto y desafíos”. *Revista de la Educación Superior*, 47 (186): 1-22.
- Menéndez, G. (2012). “Extensión y políticas públicas: la universidad en el centro del debate”. *+E: Revista De Extensión Universitaria*, 2(2): 40–46.
- Montecinos, V., Markoff, J. y Álvarez, M. J. (2012). “Los economistas de América Latina y de Estados Unidos: Convergencia, divergencia y conexión”. *Desarrollo Económico*, 51 (204): 543-579.
- Naidorf, J, P. Giordana y M. Horn (2007) “La pertinencia social de la universidad como categoría equívoca”. *Nómadas*, 27: 22-33.

- Olmos-Peñuela J., Benneworth P., Castro Martínez E. (2015). “What stimulates researchers to make their research usable? Towards an ‘Openness’ approach”. *Minerva*, 53 (4): 381–410.
- Ordorika, I. (2018). “Repolitizar la casa: las universidades de América Latina a Cien Años de la Reforma de Córdoba”. En Guarga, R. (Coord.) *CRES 2018. A Cien Años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia Un nuevo manifiesto de la educación superior latinoamericana*. Córdoba, UNESCO-IESALC y UNC.
- Ordorika, I., y Pusser, B. (2007). “La máxima casa de estudios: The Universidad Nacional Autónoma de México as a State-building university”. En P. G. Altbach y J. Balán (Eds.), *The struggle to compete: building world-class universities in Asia and Latin America*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Reich, R. (1993). *El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI*. Buenos Aires: Vergara.
- Snoeck, M. y Sutz, J. (2010). Social Sciences and Humanities Research and STI Policy-Making in Latin America: a Nexus Perception Study. Con la colaboración de Cohanoff, C. y Grass, N. Informe final de investigación para el proyecto EULAKS de la Unión Europea.
- Stokes, D. E. (1997). *Pasteur’s quadrant: Basic science and technological innovation*. Washington, D.C.: Brookings Institution Press.
- Stone, D. (2001). “Bridging Research and Policy”. Paper preparado para el Workshop organizado por Radcliffe House, Warwick University. 16-17 de julio.
- Sutz, J. y Gras, N. (2024). “La evaluación de la investigación: no cambiar, cambiar, cómo cambiar”. *Integración y conocimiento*, 13 (1): 109-135.
- Tenti Fanfani, E. (1994). “Del intelectual orgánico al analista simbólico”. *Revista de ciencias sociales*, (1): 19-29.
- Vasen, F. (2020). *Mapeo de limitantes y desarrollo de propuestas para la valorización de la investigación*. Informe final de consultoría. Montevideo: Uy XXI - ANII - PEDECIBA – SNCYT.
- UNESCO (2020). *Investigación y vínculo con la sociedad en universidades de América Latina*. Paris: UNESCO.
- Whitley, R. (2011). “Changing Governance and Authority Relations in the Public Sciences”. *Minerva*, 49(4): 359–385.

Anexo

Pauta de entrevista

En primer lugar, le haré una serie de preguntas vinculadas a su labor de investigación y al empleo que se hace de la misma

1. ¿Qué factores influyen en la determinación de su agenda de investigación?

2. Por favor indique en qué medida los siguientes factores inciden en la definición de su agenda (en una escala en la que “1” es “nada” y “5” es “mucho”):
 - a. La centralidad del tema en el momento actual de su disciplina
 - b. Sus intereses y preferencias personales
 - c. Los condicionamientos institucionales (UdelaR/ANII): sistemas de evaluación y de carrera docente
 - d. El interés o necesidad pública del objeto de investigación
 - e. El financiamiento disponible
 - f. El reconocimiento de sus pares

3. ¿Qué tan importante es para Ud. que los resultados de sus investigaciones tengan alguna forma de incidencia en la solución de asuntos públicos? ¿Por qué razones?

4. ¿Cómo representaría ese nivel de importancia en una escala en la que “1” es “nada importante” y “5” es “muy importante”?

5. A su juicio, ¿su conocimiento es habitualmente capitalizado para la solución de problemas públicos?

6. ¿Cómo representaría ese nivel de capitalización en una escala en la que “1” es “nunca utilizado” y “5” es “muy frecuentemente utilizado”?

7. A su entender, ¿qué factores explican ese nivel de empleo de su conocimiento?

8. Desde su punto de vista, ¿Las prácticas de gestión del Estado de los partidos políticos uruguayos favorecen o dificultan el aprovechamiento de conocimientos tales como los que usted produce?

9. Por lo general, ¿lleva adelante alguna iniciativa para generar un nexo entre su producción y la toma de decisiones en la esfera pública?

(sólo en caso de respuesta afirmativa a la anterior):

10. ¿Cuáles son los instrumentos que emplea para ese fin?

11. Indique con qué frecuencia ha participado de las siguientes actividades (en la que “1” es “nunca” y “5” es “muy frecuentemente”):

- a. Convenios de cooperación entre la UdelaR y organismos públicos
- b. Participación conjunta con decisores en seminarios, foros, mesas redondas, etc.
- c. Publicación de resultados de investigación (informes de investigación, artículos, libros, etc.)
- d. Dictado de cursos de capacitación de funcionarios públicos y cuadros partidarios
- e. Integración de comisiones asesoras
- f. Asistencia a comisiones legislativas
- g. Desempeño personal en organismos públicos
- h. Asesoramiento a partidos políticos
- i. Asesoramiento a organizaciones de la sociedad civil
- j. Participación en medios de comunicación

Ahora le plantearé algunas preguntas referidas -más genéricamente- a la utilización de la investigación social en Uruguay

12. ¿Considera que existen obstáculos que dificulten el nexo entre la investigación y el estudio y resolución de asuntos públicos en nuestro país?

(sólo en caso de respuesta afirmativa a la anterior):

13. ¿Cuáles son esos obstáculos?

14. Más específicamente, indique en qué medida los siguientes factores constituyen obstáculos al nexo investigación – políticas en Uruguay (en la que “1” representa “no es un obstáculo”, y “5” significa “es un gran obstáculo”):

- a. Desajustes entre la investigación y la demanda de investigación (diferentes lenguajes, distintos tiempos, factores históricos/políticos, etc.)
- b. Limitaciones de la propia investigación (carencia de enfoques interdisciplinarios, agenda de investigación desconectada de problemas nacionales, etc.)

- c. Carencia de incentivos adecuados de la UdelaR (pautas de evaluación de la producción académica, financiamiento, etc.)
- d. Escasez de espacios de interacción entre investigadores académicos y decisores públicos
- e. Desconocimiento de los resultados de la investigación por parte de los tomadores de decisiones públicas
- f. Obstáculos propiamente políticos (inestabilidad en las políticas públicas, contradicción entre resultados de investigación y preferencias de *policymakers*, etc.)
- g. Cuestiones de gobernabilidad y gobernanza (toma de decisiones de estilo jerárquico-vertical, escasa tradición de consulta a expertos, dificultad para articular distintos actores e instituciones, etc.)
- h. Influencias externas (aplicación acrítica de soluciones extranjeras, incidencia de agenda global en la local, etc.)

15. ¿Qué instrumentos y medidas podrían adoptar los distintos organismos públicos (gobierno central, ANII, UdelaR, etc.) para favorecer el nexo entre la producción académica y los procesos de estudio y resolución de problemas públicos?

16. Específicamente, ¿qué tan útiles para favorecer ese nexo resultarían los siguientes instrumentos y medidas (en una escala en la que “1” es “nada útil” y “5” es “muy útil”)?

- a. Procedimientos de evaluación académica que valoren adecuadamente los productos de investigación orientados a la solución de problemas públicos
- b. Coordinación interinstitucional organismos públicos/UdelaR para el empleo de los productos de investigación
- c. Políticas específicas de difusión y divulgación de la producción científica dirigidas a los tomadores de decisión
- d. Espacios institucionalizados en áreas estratégicas, de co-producción entre organismos públicos/UdelaR
- e. Líneas de financiamiento especialmente dirigidas a favorecer investigación que contribuya a la resolución de problemas públicos